



**Autoinforme de seguimiento curso 2020/21
(Convocatoria febrero 2022)**

GRADO EN FILOLOGÍA CLÁSICA

CENTRO FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS

CURSO 2020-2021

Elaborado:	Aprobado:
Comisión de Garantía de Calidad del Centro	Junta de centro
Fecha: 24/02/2022	Fecha: 24/02/2022

DATOS DE IDENTIFICACIÓN DEL TÍTULO

Universidad	Universidad de Cádiz	
ID Ministerio	2501743	
Denominación del título	Graduado o Graduada en Filología Clásica	
Curso académico de implantación	2010-2011	
Web de la titulación	https://filosofia.uca.es/grado-en-filologia-clasica/	
Oferta de título doble	SÍ	Sí
	NO	
En su caso, especificar la/las titulación/es y el/los centro/s	PCEO - Grado en Filología Clásica - Grado en Estudios Ingleses Doble Grado en Filología Clásica y Estudios Árabes e Islámicos Doble Grado en Filología Clásica y Estudios Franceses Doble Grado en Filología Clásica y Filología Hispánica Doble Grado en Filología Clásica y Lingüística y Lenguas Aplicadas https://filosofia.uca.es/dobles-grados/	
Modalidad de enseñanza (presencial, semipresencial-híbrida, virtual, a distancia)	Presencial	
Fecha de verificación	21/06/2010	
En su caso, fecha de la última modificación aprobada	11/01/2016	
En su caso, fecha de la última renovación de la acreditación	28/06/2017	
Sistema de Garantía de Calidad	Centro	X
	Título	

APLICACIONES PARA LA GESTIÓN DOCUMENTAL Y SISTEMAS DE INFORMACIÓN.

Relación de aplicaciones y herramientas:

APLICACIÓN O HERRAMIENTA	URL	USUARIO	CLAVE
Espacio COLABORA (evidencias)	https://colabora.uca.es	evgraclasica	c201939
Sistema de Información	https://sistemadeinformacion.uca.es	acredita	acredita592
Gestor Documental	https://gestdocsgic.uca.es/login	evgraclasica	c201939

1) INFORMACIÓN PÚBLICA DISPONIBLE (IPD): WEB
Análisis y Valoración:

INDICADOR (TÍTULO)	2016-17	2017-18	2018-19	2019-20	2020-21

ISGC-P01-01: Grado de satisfacción del alumnado con la información publicada del Título-Centro	3,52	3,29	2,91	-	3,15
ISGC-P01-02: Grado de satisfacción del PDI con la información publicada del Título-Centro	4,57	4,57	4,36	-	4,71
ISGC-P01-03: Grado de satisfacción del PAS con la información publicada de el/los Centro/s	3,45	3,51	3,61	-	3,71

INDICADOR (CENTRO)	2016-17	2017-18	2018-19	2019-20	2020-21
ISGC-P01-01: Grado de satisfacción del alumnado con la información publicada del Título-Centro	3,46	3,31	3,29	-	3,32
ISGC-P01-02: Grado de satisfacción del PDI con la información publicada del Título-Centro	4,31	4,41	4,36	-	4,2
ISGC-P01-03: Grado de satisfacción del PAS con la información publicada de el/los Centro/s	3,45	3,51	3,6	-	3,71

Para garantizar que la información del título y Centro, se encuentra accesible y actualizada, anualmente se revisa en el seno de la Comisión de Garantía de Calidad, conforme al procedimiento P01-Difusión de la Información (<https://bit.ly/3FCWV19>), teniendo en cuenta las necesidades detectadas, en su caso, en los Informes de la DEVA y el informe resultante de la auditoría interna realizada por la Inspección General de Servicio sobre la IPD.

La información pública del GRADO EN FILOLOGÍA CLÁSICA (<https://filosofia.uca.es/grado-en-filologia-clasica/>) se elabora de acuerdo con el protocolo específico de evaluación de la información pública disponible detallado en el Anexo II de la Guía para el Seguimiento de los Títulos Universitarios Oficiales de Grado y Máster (versión 05, de junio de 2021).

Los indicadores analizados de Grado de satisfacción del alumnado y del PDI con la información publicada del Título-Centro (ISGC-P01-01 y ISGC-P01-02) arrojan valores satisfactorios (3,15 y 4,71, respectivamente) que mejoran los del último curso analizado pre-pandemia de 2018-19 (2,91 y 4,36) y se hallan, además, en línea con los del Centro (3,32 y 4,2).

El Dpto. de Filología Clásica cuenta, además, con una web departamental propia (<http://www.filologiaclasicacadiz.com/>) con información sobre sus miembros y sus actividades docentes, investigadoras y de gestión, sus publicaciones y las actividades del Departamento. Tiene, además, información de interés alojada en la web de la delegación provincial de la Sociedad de Estudios Clásica, gestionada desde el seno del Departamento (<http://www.estudiosclasicos-cadiz.blogspot.com.es/>) y redes sociales activas con las que llegar al mayor número posible de futuros alumnos interesados en el Grado (<https://www.facebook.com/philologia.classicagaditana>; <https://www.instagram.com/seccadiz/>).

Apartado COVID:

Desde la Declaración del Estado de Alarma el 14 de marzo de 2020, la Universidad ha informado puntualmente de todas aquellas normativas, acuerdos, procedimientos, protocolos o instrucciones adoptadas con motivo de la pandemia y la consecuente transformación de la docencia presencial a virtual. Para ello se habilitó un enlace específico para la transmisión y difusión de esta información: <https://www.uca.es/coronavirus/>.

Además de esta información de carácter general para toda la comunidad universitaria de la UCA, en la Facultad de Filosofía y Letras se ha informado a su colectividad universitaria a través de: <https://filosofia.uca.es/espacio-covid/>.

Puntos Fuertes:

Grado de satisfacción del alumnado (ISGC-P01-01) y del PDI (ISGC-P01-02) con la información publicada del Título son más que aceptables, mejoran los inmediatamente anteriores y están en línea con los del Centro.

2) APLICACIÓN DEL SISTEMA DE GARANTÍA INTERNO DE LA CALIDAD

Análisis y Valoración:

La Universidad de Cádiz (UCA) para dar cumplimiento al Real Decreto 1393/2007, de 29 de octubre (BOE nº 260, 30/10/2007), por el que se establece la ordenación de las Enseñanzas Universitarias Oficiales, diseñó un Sistema de Garantía Interna de Calidad (SGIC) para todos sus centros y títulos. La versión 0.1 del SGIC de la UCA fue diseñada según la convocatoria AUDIT de la ANECA y se aprobó por Consejo de Gobierno el 15 diciembre de 2008 (BOUCA 87, 16 de enero 2009). En el año 2010 ANECA certificó el diseño del SGIC de la UCA por su alineación con los criterios del Programa AUDIT.

En su primera versión, el despliegue del SGIC resultó laborioso y extenso, puesto que requería una profusión documental que hacía que su realización completa fuera prácticamente inviable por parte de los agentes y unidades implicados. Además, se hacía necesario facilitar su alineación a procedimientos de seguimiento y acreditación de la AAC, manteniendo el cumplimiento de las normas y directrices del programa AUDIT, e integrando las propuestas de mejora facilitadas por los centros. En consecuencia, de acuerdo con los diferentes procedimientos de revisión del SGIC, posterior SGC (PA01 de la v0.1 y 0.2 y P16 de la v1.0), se ha modificado en cuatro ocasiones (SGC UCA v0.2 BOUCA 108 de 17 junio de 2010; SGC UCA v1.0 BOUCA 152 de 21 diciembre 2012; SGC UCA v1.1 BOUCA 180 de 20 enero 2015, y a finales del año 2017) para su adecuación a nuevos protocolos de la DEVA, siendo aprobada la versión 2.0 por el Consejo de Gobierno el 17 de diciembre de 2017 (BOUCA 246), previo informe favorable del Consejo de Calidad de la UCA). Esta última revisión dio lugar a la versión 3.0 del Sistema convirtiéndolo en el SGC de los Centros de la UCA, adaptándose al nuevo paradigma conducente al reconocimiento de la Acreditación Institucional para todos los Centros de la Universidad, siendo aprobados por Consejo de Gobierno el 28/6/2021. Más información en <https://bit.ly/3Aer8SB>. Todas las versiones de este Sistema se encuentran publicadas en el siguiente enlace: <https://ucalidad.uca.es/versiones-antiguas-del-sgc/>

Todas y cada una de las modificaciones aplicadas en el SGC de los títulos han sido fruto del análisis y la revisión realizada por los diferentes grupos de interés a través de:

- diferentes reuniones mantenidas con los centros para la detección de necesidades del SGC
- trabajos de análisis de los procesos transversales del vicerrectorado competente en calidad
- diferentes valoraciones del funcionamiento y puesta en marcha del SGC que se identifican en los autoinformes de seguimiento anual de los títulos
- informe global de las auditorías internas de seguimiento de la Inspección General de Servicios de la UCA (IGS)
- diferentes estudios de convergencia de procedimientos entre las versiones del SGC y su correlación con las directrices de la DEVA.

El Consejo de Calidad de la Universidad de Cádiz, órgano responsable de la planificación en materia de política de calidad, y que tiene como objeto fomentar y controlar la excelencia en la docencia, investigación y los servicios de la Universidad de Cádiz, aprobó el pasado 14 de diciembre de 2017 la Declaración de Política de Calidad de la Universidad de Cádiz, así como la política y los objetivos de calidad de los centros. Estos documentos fueron aprobados definitivamente por acuerdo del Consejo de Gobierno de 30 de julio de 2021 y se encuentran en <https://peuca3.uca.es>

En cuanto a la Comisión de Garantía de Calidad del Centro (CGCC), se trata del órgano responsable del seguimiento, evaluación, y control de calidad de los títulos del centro. Ello garantiza que el centro mantiene, con las peculiaridades propias de cada título, unos criterios homogéneos y coherentes y una forma común de funcionar para todos los títulos de su responsabilidad y cuyas políticas y objetivos pueden consultarse en <https://filosofia.uca.es/sistema-de-garantia-de-calidad/>. Para alcanzar los fines perseguidos, tras una primera etapa en la que se ha adquirido la experiencia necesaria, la CGC se ha dotado de un Reglamento de Régimen Interno de la CGC de la Facultad de Filosofía y Letras aprobado por la Junta de Centro el 30 de octubre de 2013 y en el que se establece su estructura y composición, las funciones que son de su responsabilidad y el modo de funcionamiento. En la actualidad están representados en ella todos los estamentos universitarios que, de una u otra forma, tienen vinculación con la docencia en el título, cuya última composición quedó aprobada en diciembre de 2021. Por lo demás la CGC ha elaborado, supervisado y aprobado en su caso, todos los documentos requeridos por el Sistema de Garantía de Calidad, ha realizado el seguimiento de los títulos revisando, actualizando y mejorando el programa formativo, ha velado por el cumplimiento de los objetivos y ha valorado el grado de satisfacción de los grupos de interés. Prueba de todo ello son:

- las actas de las numerosas reuniones que se celebran durante cada curso. En lo concerniente al curso 2020-21 fueron concretamente las siguientes 2020/2021: (9 de septiembre 2020; 15 de septiembre de 2020; 14 de mayo de 2021; 21 de mayo de 2021; 31 de mayo de 2021; 29 de junio de 2021; 9 de julio de 2021; 28 de julio de 2021; 10 de septiembre 2021; 13 de diciembre de 2021). Disponibles en <https://filosofia.uca.es/actas-de-cgcc-del-curso-2020-2021/>
- los autoinformes anuales de seguimiento, todos ellos realizados en forma y tiempo
- la atención a los informes de seguimiento (Sistema de Garantía de Calidad: P14-Procedimiento para el seguimiento, evaluación y mejora del título).

Los debates y los acuerdos tomados en la CGCC han contribuido al correcto desarrollo del **Grado en Filología Clásica**, ya que ha permitido un seguimiento adecuado de la titulación. Así, los debates se han centrado fundamentalmente en los siguientes puntos:

1. Informes del Sr. Decano.
2. Aprobación plan docente preliminar

3. Aprobación calendario exámenes
4. Líneas y directrices para la gestión y evaluación del TFG y TFM
5. Revisión de guías académicas
6. Catálogo de asignaturas para estudiantes Erasmus
7. Aprobación del calendario académico del Centro
8. Propuesta de horario y calendario de exámenes
9. Plan docente del Centro
10. Criterios a seguir para la celebración de exámenes de septiembre
11. Solicitud de incompatibilidad de actividades
12. Aprobación de cronograma para TFM
13. Aprobación de objetivos de calidad del Centro
14. Aprobación de FSGC-P03-01 (PROA)
15. Aprobación del Plan de acción tutorial

De gran importancia para todo ello es el Gestor Documental (GD-SDC). Desde diciembre de 2008 y hasta septiembre de 2021, la Universidad de Cádiz ha contado con un Gestor Documental que ha venido recogiendo los procedimientos propios del SGC hasta su versión 2.0, así como el registro de los distintos documentos que han emanado del mismo. Sin embargo, esta herramienta se muestra insuficiente como soporte único para la gestión de los documentos y evidencias de la versión 3.0 del SGC, con un enfoque hacia la Acreditación Institucional de todos sus centros. Por ello, para la gestión de registros y evidencias la Universidad de Cádiz cuenta actualmente con un sistema que combina el Gestor Documental antes indicado, el Sistema de Información de la UCA y el espacio COLABORA, a fin de poder dar respuesta tanto al proceso de Certificación de los SGC de los centros como a los de Seguimiento y Renovación de la Acreditación de los títulos.

Desde su puesta marcha en el curso 2009/2010 el GD-SGC ha sufrido diversas modificaciones con objeto de facilitar la usabilidad y aplicabilidad para el seguimiento de los títulos. Habitualmente estas modificaciones se han realizado en paralelo con la revisión del SGC UCA, tal como se puede evidenciar en el propio GD-SGC. Actualmente, el GD recoge los procedimientos propios del SGC y permite registrar cada uno de los documentos que requiere nuestro Sistema de Garantía de Calidad. Es una herramienta muy útil donde se ubica por campus y centro cada título. Existe una pestaña por curso además de una exclusiva para aquellos títulos que se encuentran en proceso de renovación de la acreditación. En cada registro se indica la fecha de entrega y el responsable de su realización. A su vez, el GD-UCA constituye una herramienta fundamental de consulta para todos los agentes involucrados en la calidad del título. En el momento actual, tras la profunda revisión sufrida desde la primera versión del SGC ya comentada, es posible afirmar que los procedimientos e indicadores diseñados parecen adecuados para el seguimiento y mejora del título. En relación con lo anterior, conviene apuntar que en el sistema de información de la UCA (<https://bit.ly/3ArgNmn>) accesible para el profesorado, consta información que contribuye a la mejora de la actividad docente.

El título cuenta con un Plan de Mejora actualizado a partir del análisis y revisión de los resultados de los indicadores y las revisiones llevadas a cabo desde el SGC. Las propuestas de mejora, su seguimiento y su grado de consecución se reflejan cada curso en el documento Autoinforme para el Seguimiento del Título, según el Procedimiento P14 y que tienen por cometido evidenciar que las actividades propuestas se realizaron y cuál ha sido su influencia en la mejora del título (análisis causa-efecto).

Apartado COVID

Como consecuencia del estado de alarma decretado el pasado marzo de 2020 por la pandemia producida por Covid-19, el Consejo de Gobierno de la Universidad de Cádiz (UCA) con fecha de 14 de julio de 2020 aprobó una Adenda a los SGCs de los títulos oficiales que imparte (<https://bit.ly/3iwhouc>), surgida del acuerdo entre las Universidades andaluzas para acometer de manera conjunta la necesaria modificación de los instrumentos de medición con respecto al progreso de los Títulos en un año completamente atípico. En ella se establecía el modo en que la UCA y sus centros debían adaptar los procedimientos del SGC de los títulos al nuevo escenario. Su principal objetivo fue garantizar el adecuado desarrollo de los procesos de enseñanza-aprendizaje, así como la adquisición por parte de los estudiantes de los conocimientos y competencias propias de las enseñanzas impartidas en el título durante este periodo.

Al amparo de esta adenda, fueron múltiples las decisiones que se tomaron en relación con el seguimiento y evaluación de los títulos, tanto en el ámbito de la UCA en su conjunto como en el propio centro. Una de estas decisiones fue que las encuestas de satisfacción con el título dirigidas a los distintos grupos de interés fueron aplazadas o sustituidas a fin de obtener información que permitiese realizar un mejor análisis, tanto de las actuaciones llevadas a cabo durante la situación de pandemia como del grado de satisfacción de los distintos grupos de interés. Como fruto de este consenso se incorporan tres nuevos indicadores (ISGC-A1-01, ISGC-A1-02,

ISGC-A1-03) destinados a valorar el impacto de las medidas de adaptación de los Grados entre los principales colectivos implicados (alumnado, PDI y PAS). De esta forma, basándose en esta adenda, se toma la decisión de sustituir las encuestas habituales de satisfacción con el título de los distintos grupos de interés (alumnado, PDI y PAS) por las encuestas ad-hoc del curso 2019-20 con motivo del COVID-19. Igualmente, se decide no pasar las encuestas habituales a los egresados por las consecuencias que el Estado de Alarma ha provocado en el mercado laboral, manteniéndose, no obstante, en las encuestas ad-hoc las preguntas sobre satisfacción general con el título, Centro y UCA en estado de normalidad. Dichas encuestas fueron elaboradas en el seno de la Asociación de Universidades Públicas Andaluzas con la colaboración de la Dirección de Evaluación y Acreditación de la Agencia Andaluza del Conocimiento (DEVA-AAC). Como consecuencia de ello, no se dispone de algunos indicadores contemplados por el SGC, para los cursos 2019/20 y 2020/21 de los títulos para el seguimiento y evaluación de estos. Los resultados de esta encuesta se encuentran publicados en el S.I. de la Universidad (https://sistemadeinformacion.uca.es/pentaho/plugin/artifactCatalog/api/artifactcatalog?locale=es_ES).

Como ya se ha dicho, además de la información de carácter general para toda la comunidad universitaria de la UCA (<https://www.uca.es/coronavirus/>), la Facultad de Filosofía y Letras ha informado a su colectividad universitaria a través de: <https://filosofia.uca.es/espacio-covid/>.

En el curso analizado destaca el Plan General de Prevención, Protección y Vigilancia de la facultad de Filosofía y Letras frente al SARsCov2 para el curso académico 2020/2021 (<https://bit.ly/3AkHlpv>), que singulariza para el centro lo que se adopta con carácter general para la UCA (<https://bit.ly/33Ly2Ts>).

Puntos Fuertes:

- Aceptable funcionamiento del Sistema de Garantía de Calidad de la UCA y de la CGCC de la Facultad de Filosofía y Letras.
- Se han gestionado de manera relativamente satisfactoria las nuevas e inéditas circunstancias derivadas de la declaración del Estado de emergencia como consecuencia de la crisis sanitaria del COVID19.

3) DISEÑO, ORGANIZACIÓN Y DESARROLLO DEL PROGRAMA

Análisis y Valoración:

INDICADOR (TÍTULO)		2016-17	2017-18	2018-19	2019-20	2020-21
ISGC-P04-01: Tasa de rendimiento		67,25%	63%	68,07%	80,74%	73,2%
ISGC-P04-02: Tasa de éxito		78,55%	77%	79,94%	89,23%	84,5%
ISGC-P04-03: Tasa de evaluación (también denominada Tasa de presentados)		85,61%	82%	85,15%	90,48%	86,6%
ISGC-P04-04: Tasa de abandono		57,1%	69,23%	50%	26,67%	30%
ISG,2C-P04-05: Tasa de graduación		7,1%	0%	25%	13,33%	10%
ISGC-P04-06: Tasa de eficiencia		76,8%	97,56%	95,24%	78,73%	88%
ISGC-P04-07: Duración media de los estudios		5,8	5,6	5,75	6,2	5,2
ISGC-P04-08: Número de plazas de prácticas externas ofertadas sobre el total del alumnado que solicita prácticas externas		-	-	-	-	2,33
ISGC-P04-09: Porcentaje de alumnado que participa en programas de movilidad	Movilidad entrante internacional	22%	48%	32,88%	28%	15,79%
	Movilidad entrante nacional	2,1%	-	-	-	-
	Movilidad saliente internacional	2,2%	4%	2,04%	5,56%	-
	Movilidad saliente nacional	-	-	-	1,82%	-
ISGC-P04-10: Grado de satisfacción del alumnado con la coordinación docente		3,67	3,08	3,2	-	-
ISGC-P04-11: Grado de satisfacción del alumnado con el proceso para la elección y realización del TFG/TFM		3,33	3,5	3	4	-
ISGC-P04-12: Grado de satisfacción de los tutores académicos con las prácticas externas realizadas por los estudiantes		-	4,8	4,67	4	-

ISGC-P04-13: Grado de satisfacción de los tutores de las entidades colaboradoras con el desempeño del alumnado en las prácticas externas	-	4,8	4,33	5	-
ISGC-P04-14: Grado de satisfacción del alumnado con las prácticas externas realizadas	-	4,6	5	5	-
ISGC-P04-15: Grado de satisfacción del alumnado que ha participado en redes de movilidad nacional e internacional, tanto entrantes como salientes	3,3	3,86	2,86	-	-

INDICADOR (7000298 PCEO - Grado en Filología Clásica - Grado en Estudios Ingleses)		2016-17	2017-18	2018-19	2019-20	2020-21
ISGC-P04-01: Tasa de rendimiento		87,89%	88%	85,23%	91%	78,6%
ISGC-P04-02: Tasa de éxito		94,65%	94%	92,63%	98,46%	90,6%
ISGC-P04-03: Tasa de evaluación (también denominada Tasa de presentados)		92,86%	94%	92,01%	92,42%	86,8%
ISGC-P04-04: Tasa de abandono		-	-	-	-	18,2%
ISG,2C-P04-05: Tasa de graduación		-	-	-	-	-
ISGC-P04-06: Tasa de eficiencia		-	-	-	-	-
ISGC-P04-07: Duración media de los estudios		-	-	-	-	-
ISGC-P04-08: Número de plazas de prácticas externas ofertadas sobre el total del alumnado que solicita prácticas externas		-	-	-	--	-
ISGC-P04-09: Porcentaje de alumnado que participa en programas de movilidad	Movilidad entrante internacional	-	-	-	-	-
	Movilidad entrante nacional	-	-	-	-	-
	Movilidad saliente internacional	2,9%	7,5%	9,76%	15,56%	2,13%
	Movilidad saliente nacional	-	-	4,88%	-	-
ISGC-P04-10: Grado de satisfacción del alumnado con la coordinación docente		-	-	-	-	-
ISGC-P04-11: Grado de satisfacción del alumnado con el proceso para la elección y realización del TFG/TFM		-	-	-	-	-
ISGC-P04-12: Grado de satisfacción de los tutores académicos con las prácticas externas realizadas por los estudiantes		-	-	-	-	-
ISGC-P04-13: Grado de satisfacción de los tutores de las entidades colaboradoras con el desempeño del alumnado en las prácticas externas		-	-	-	-	-
ISGC-P04-14: Grado de satisfacción del alumnado con las prácticas externas realizadas		-	-	-	-	-
ISGC-P04-15: Grado de satisfacción del alumnado que ha participado en redes de movilidad nacional e internacional, tanto entrantes como salientes		3,9	-	-	-	-

INDICADOR (CENTRO)	2016-17	2017-18	2018-19	2019-20	2020-21
ISGC-P04-01: Tasa de rendimiento	79,23%	80%	77,83%	86,71%	82,8%
ISGC-P04-02: Tasa de éxito	88,59%	89%	87,72%	94,09%	91,3%
ISGC-P04-03: Tasa de evaluación (también denominada Tasa de presentados)	89,44%	90%	88,73%	92,15%	90,7%
ISGC-P04-04: Tasa de abandono	30,2%	31,49%	31,75%	30,37%	25%
ISGC-P04-05: Tasa de graduación	23,81%	33,91%	36,51%	23,33%	22,7%
ISGC-P04-06: Tasa de eficiencia	90,2%	88,73%	89,86%	86,92%	86,7%
ISGC-P04-07: Duración media de los estudios	4,94	5,18	5,45	5,45	5,22
ISGC-P04-08: Número de plazas de prácticas externas ofertadas sobre el total del alumnado que solicita prácticas externas	-	-	-	-	1,99

ISGC-P04-09: Porcentaje de alumnado que participa en programas de movilidad	Movilidad entrante internacional	18,6%	73,32%	18,94%	18,85%	11,96%
	Movilidad entrante nacional	0,2%	0,33%	0,2%	0,2%	0,33%
	Movilidad saliente internacional	4,6%	6,2%	6,85%	5,6%	2,14%
	Movilidad saliente nacional	0,3%	-	1,65%	0,75%	0,8%
ISGC-P04-10: Grado de satisfacción del alumnado con la coordinación docente		2,71	2,55	2,6	-	2,81
ISGC-P04-11: Grado de satisfacción del alumnado con el proceso para la elección y realización del TFG/TFM		3,02	2,7	2,58	-	3,03
ISGC-P04-12: Grado de satisfacción de los tutores académicos con las prácticas externas realizadas por los estudiantes		-	4,48	4,53	3,89	4,3
ISGC-P04-13: Grado de satisfacción de los tutores de las entidades colaboradoras con el desempeño del alumnado en las prácticas externas		-	4,55	4,76	4,89	4,77
ISGC-P04-14: Grado de satisfacción del alumnado con las prácticas externas realizadas		-	4,46	4,49	4,27	3,22
ISGC-P04-15: Grado de satisfacción del alumnado que ha participado en redes de movilidad nacional e internacional, tanto entrantes como salientes		3,1	3,1	2,86	-	3,55

Planificación, desarrollo y medición de los resultados de las enseñanzas.

El Plan de Estudios del Grado en Filología Clásica se ha implantado según la planificación prevista en la Memoria verificada, como confirmaron los Informes de Seguimiento de la implantación del Grado de la Agencia Andaluza del Conocimiento. Solo se han introducido las modificaciones pertinentes a la Memoria del Grado para actualizarla a las diferentes normativas y para la mejora del desarrollo docente. Se ha realizado una intensa actividad de coordinación del Grado en Filología Clásica para el desarrollo del programa formativo a través de diversas herramientas como:

a) Elaboración de las guías docentes o Programas Docentes de cada asignatura. En cada curso académico el 100% de estas fichas han sido elaboradas por los profesores, visadas por el Coordinador del Grado, aprobadas en Consejo de Departamento y validadas por su Director (Indicador ISGC-P04-01).

b) Insistencia en la formación teórica y práctica de los estudiantes, que en las encuestas de satisfacción han mostrado un excelente grado de satisfacción con la planificación de la enseñanza (FSGC-P04-02) mantenido en los últimos cursos (4,5 de media) e igualmente con el grado de satisfacción con el desarrollo de la docencia (FSGC-P04-03) (4,6 de media).

c) Se ha sistematizado el perfil de competencias por asignatura y curso a fin de que de manera secuenciada todas ellas sean desarrolladas a lo largo de la Titulación y evaluadas por alguna/s asignatura/s del Plan de Estudios.

d) La memoria del Grado recoge una variada gama de actividades formativas del alumnado a disposición del profesorado, identificadas en los Programas Docentes: clases teórico-prácticas; seminarios, exposiciones y debates; tutorías especializadas; examen oral/escrito; trabajo autónomo del alumno; tutela y evaluación; realización de pruebas evaluativas, y trabajo personal.

e) Se ha realizado una destacada coordinación de los sistemas de evaluación para diversificarlos y asegurar que las tareas que debe realizar el alumnado se corresponden con el número de horas de trabajo autónomo. Se ha incorporado a los Programas Docentes la "Instrucción sobre procedimiento de Evaluación Global" (Aprobada por Junta de Facultad de 9 de abril de 2018).

f) En cuanto a la movilidad del estudiantado, las prácticas externas curriculares y el procedimiento para la realización de los TFG, *cf. infra*.

La revisión y mejora del programa formativo se realiza anualmente, articulándose a través de diversos procedimientos (P11, BAU; P14, para el Seguimiento, Evaluación y Mejora del Título), así como los Informes de seguimiento de la DEVA. Otros aspectos significativos a considerar son:

a) la capacidad de resolución del Centro a través del BAU (P11): durante el curso 2020-21 no hemos recibido queja o incidencia reseñable.

b) el porcentaje de asignaturas del título que tienen su Programa Docente validado y publicado en red (ISGC-P04-01); durante el curso 2017-18 ya se alcanzó el 100%, cifra consolidada a partir de entonces.

c) la satisfacción global de los estudiantes con la planificación de la enseñanza (ISGC-P04-02): durante el curso 2019-20 se alcanzó un excelente porcentaje de 4,6%, mejor incluso que el también notable dato de 4,5% del curso anterior. Este curso no se ha contemplado este indicador.

La planificación de cada nuevo curso académico se cierra antes de la matriculación del curso vigente, estando disponible toda la información necesaria a través de la página web de la Facultad. Las guías docentes ("Programa Docente") de cada asignatura del Plan de Estudios son públicas e incluyen información sobre profesorado responsable, programación, objetivos, competencias, metodología docente, referencias bibliográficas, sistemas de evaluación y, en su caso, cronograma de actividades; cf. las del Grado en Filología Clásica aquí: <http://asignaturas.uca.es/asig/?titulo=0521>. Está disponible en la web del título la información necesaria para la realización de las prácticas curriculares (<https://filosofia.uca.es/practicas-de-empresa-11/>) y para la realización del TFG (<http://filosofia.uca.es/trabajo-de-fin-de-grado/>).

La página web de la UCA ofrece desde el Vicerrectorado de Estudiantes y Empleo toda la información relativa al acceso previo a la matrícula en los títulos adaptados al EEES ofertados por las distintas facultades (<https://www.uca.es/acceso-universidad/> y <https://www.uca.es/grados/>; más una aplicación específica para dispositivos móviles (<http://orientacion.uca.es/app/index.html>). Cada año los estudiantes de secundaria de la provincia de Cádiz reciben información de los títulos ofertados por la UCA, entre ellos el de Filología Clásica, durante las Jornadas de Orientación Universitaria (<https://atencionalumnado.uca.es/jornadas-de-orientacion/>), organizadas por el Vicerrectorado de Estudiantes y Empleo. Durante estas jornadas en el stand de la Facultad de Filosofía y Letras el alumnado visitante tiene a su disposición los diferentes trípticos de los títulos universitarios impartidos en el centro; se les dan indicaciones de las páginas web de la UCA y de la facultad, y de la información en ellas disponible.

A fin de 2018 el Vicerrectorado de Planificación puso en marcha el nuevo Gestor Documental para la gestión documental del Sistema de Garantía de Calidad de los Títulos de Grado, Máster y Doctorado de la UCA, (<https://gestdocsgic.uca.es/>), con el objetivo de mejorar la gestión de los documentos asociados a los Sistemas de Garantía de Calidad y hacer la gestión más eficiente y acorde a la nueva visión institucional de la Universidad.

Con respecto a los resultados a analizar, las tasas de rendimiento, éxito, evaluación y abandono en el Grado exento de Filología Clásica ofrecen resultados en línea con los porcentajes registrados por el centro. Para analizar estos datos con precisión, a este respecto hay que hacer tres consideraciones:

1) Casi todos los indicadores han experimentado un ligero descenso respecto de la tendencia positiva observada en los cursos anteriores. Debe ser consecuencia de los estragos producidos en la normal actividad académica por los cambios provocados por la pandemia, pues se observa a nivel general la misma situación en los datos generales arrojados por el centro.

2) De estas tasas, las tres primeras, las de rendimiento, éxito y evaluación, se mueven en fluctuaciones que se pueden considerar asumibles de curso en curso y son ya de por sí altamente positivas. Además, los datos de las tres han venido mejorando año tras año (rendimiento: 68.07>80.74>73,2%; éxito: 79,94>89,2>84,5%; y evaluación: 85,15>90%>86,6%): se observa un ligero descenso este último curso analizado, pero puede ser coyuntural, pues refleja exacta tendencia en los datos del centro y en el PCEO Estudios Ingleses-Fil. Clásica.

3) Este tipo de tasas responden muy directamente al perfil de alumnado de cada titulación y, por tanto, los datos son difícilmente comparables con los de otros grados de la UCA.

Por ello, tiene más sentido seguir las directrices de la DEVA a este respecto, que exige realizar un análisis comparativo de indicadores con títulos similares (Grado de Filología Clásica) ofertados por otras universidades españolas, lo que permite valorar estos datos en un contexto más adecuado. Si comparamos estas tasas con las disponibles en las comparativas de las universidades españolas (relativas al curso 2019-20, último curso del que se nos ha suministrado datos), observamos que las de nuestro título de la UCA son más que satisfactorias:

-la tasa de rendimiento (68% en 2018/19; 80.74 en 2019/20; y 73,2 en 2020/21) se halla en consonancia con muchos de los títulos similares ofertados por otras universidades españolas, que se mueven a partir de los 69,5 de la U. de Granada. Cabe destacar que nuestra tasa de rendimiento se ve significativamente aumentada, si se tienen en consideración los datos en el PCEO Estudios Ingleses-Fil. Clásica (85,23> 91> 78,6% en los tres últimos cursos, de 2018-19 al 2020-2021).

-la tasa de éxito (79,94 en 2018/19; 89,2 en 2019/20; y 84,5 en 2020/21), que solo es ligeramente inferior a la del Centro (91,3), se halla en la parte alta de los títulos similares ofertados por otras universidades españolas, que se mueven a partir de los 72.6 de la U. de Barcelona. Cabe destacar que nuestra tasa de éxito se ve significativamente aumentada, si se tienen en consideración los datos en el PCEO Estudios Ingleses-Fil. Clásica (92,63> 98,46> 90,6%) en los tres últimos cursos, de 2018-19 al 2020-21).

-la tasa de evaluación (85,15 en 2018-19; 90% en 2019-20; y en 86,6% en 2020/21), que se halla en línea con la de Centro (90,7), está además en la parte alta de los títulos similares ofertados por otras universidades españolas, que se mueven a partir de los 81% de la U. de Sevilla. Cabe destacar que nuestra tasa de evaluación se ve significativamente aumentada, si se tienen en consideración los datos en el PCEO Estudios Ingleses-Fil. Clásica (92> 92,42>86,8% en los tres últimos cursos, de 2018-19 al 2020-21).

La tasa de eficiencia, tras sufrir un ligero bache, con un 78,7%, respecto del aprox. 95% de cursos anteriores, se ha recuperado alcanzando un 88% situándose en línea con los datos del centro (86,7%). No se nos han suministrado datos de las tasas de eficiencia de las universidades españolas a excepción de las de U. de Murcia que eran en el curso 2019-20 del 81%.

De este análisis más preciso y adecuado se desprende, por tanto, que los resultados de las tasas de rendimiento, éxito, evaluación y eficiencia del Grado de Filología Clásica son bastante satisfactorios.

La tasa de abandono, tras unos años de resultados preocupantes, ha mejorado de manera notable. La evolución positiva de este importante indicador es exponencial, desde 69% en 2017-18, al 50% en 2018-19 y al aprox. 27% en 2019-20, sufriendo este año un ligero retroceso del 30%, pero siendo este un dato que ya no está muy alejado del del centro, que alcanza el 25%. El último informe de seguimiento recibido, señalaba que “Las acciones de mejora propuestas son adecuadas pero insuficientes...” y que “La información aportada en el apartado de indicadores señala que tasa de abandono de la titulación ha disminuido en 7 puntos porcentuales entre los cursos 2015-16 y 2018-19, hasta alcanzar un valor de 50% en el 2018-19”. Por tanto, la mejora en los dos últimos cursos, no contemplada en el informe, es ya suficiente. Hay que tener en cuenta que la tasa de abandono suele ser alta en titulaciones similares ofertadas por otras universidades españolas. Puesto que los datos comparativos este año son muy incompletos resulta útil, rescatar los datos del autoinforme anterior para este aspecto. Para el Autoinforme del curso pasado de 2019-20 se nos suministraron las tasas de abandono en primer año para el curso 2015/2016 y la tasa total de abandono (es decir a lo largo de los cuatro cursos) para el curso 2013-14 de algunas universidades españolas. La titulación de Fil. Clásica en universidades como las de Barcelona o Málaga presentaba tasas de abandono en torno al 50% en el primer año y en torno al 56% en la tasa total de abandono. En realidad, casi todas las universidades analizadas entonces (cinco de siete) presentaban tasas totales de abandono superiores al 50% en el curso 2013-14 (cuando entonces en la UCA teníamos un 33%). Para el Autoinforme actual solo se nos han suministrado las tasas de abandono en primer año -pero no la tasa total de abandono (es decir, a lo largo de los cuatro cursos)- de solo nueve universidades españolas para la cohorte 2017/2018. La mayoría de ellas (seis) presentan tasas de abandono entre el 44 y el 50% y solo tres, junto a las que se alinea la U. de Cádiz (recordemos, entre el 27 y 30% en los dos últimos cursos analizados), a saber, la Complutense de Madrid, Murcia y Valencia, tienen datos más favorables al situarse entre el 20% y 37%. Son múltiples y difíciles de precisar los factores que pueden propiciar el abandono del alumnado, a lo que como causas externas no es ajeno la situación económica de la provincia de Cádiz y la campaña de minusvaloración de los grados de Artes y Humanidades que permea la sociedad española. Pero hay que tener en cuenta además que la tasa de abandono se incrementa porque los cambios de estudio, incluso entre títulos del Centro, se contabilizan como abandono del título (aunque no lo sea del sistema). En todo caso, conviene destacar que desde el curso 2017-18, en que la tasa era del 69% hemos conseguido mejorarla hasta llegar en los dos últimos cursos analizados a una tasa de abandono de entre el 27 y el 30%, en línea con los datos del centro (25%) y de la tónica habitual en muchas universidades españolas.

Resulta, en principio, preocupante la tasa de graduación que, según los datos ofrecidos a día de hoy, es del 10% y ha venido observando unos datos poco favorables en los últimos cursos; es algo que también se observa en los datos del centro, que arroja también datos poco satisfactorios (22,7%). En primer lugar, hay que apuntar el hecho de que este dato del Grado en Filología Clásica no es el definitivo, pues estos datos tienden a actualizarse en sentido más favorable con el paso del tiempo, como así se nos ha confirmado desde el Servicio de Garantía de la calidad del Títulos de la UCA en respuesta a una consulta sobre esta anomalía (“El indicador de tasa de graduación puede variar (y de hecho varía) dependiendo del momento de su cálculo, ya que los datos provienen de las actas de las asignaturas”). Así, en efecto, ha venido sucediendo en la serie histórica. En el Autoinforme del curso correspondiente a 2016-2017, la situación de partida era un 0% de tasa de graduación con los datos publicados en el momento de la realización del informe, y, sin embargo, con los datos actualizados, la tasa de graduación para ese curso 2016-17 ya no es del 0% sino que pasó a ser del 7,10%; los datos del curso 2017-18 no se han actualizado y sigue constando un inexplicable, increíble y a buen seguro erróneo dado de 0% de tasa de graduación; los del curso siguiente 2018-19 partían de nuevo de un 0% con los datos publicados y analizados en el Autoinforme del año pasado y, una vez actualizados, ahora alcanza el 25%, ni más ni menos. Es decir, lo que analizábamos como un punto débil, con los datos actualizados, ni siquiera lo es tanto, pues se halla en línea con los del Centro y la UCA. Es presumible, por tanto, que el dato actual provisional de tasa de graduación (10%), conforme sea actualizado y definitivo, también ascienda sensiblemente y se sitúe al menos en línea con los datos del Centro (22,7). Queremos pensar, además, que es un dato coyuntural, que, en parte, se puede explicar por la especial situación de anomalía provocada por la pandemia COVID y porque los alumnos, ante el protocolo de defensa del TFG, no se acostumbran a considerarlo como una asignatura más de su currículum académico y se están habituando a postergar su realización y defensa para las convocatorias de cursos posteriores, lo que impide que se gradúen con su cohorte de ingreso en los estudios. La creación durante el curso 2016-2017 de la Actuación Avalada para la mejora docente “Optimización y propuestas de mejora de resultados de TFGs en el Grado de

Estudios Ingleses y Dobles Grados con Estudios Ingleses” (sol-201600065009-tra; cf. <https://bit.ly/3rKupp7>) intenta dar respuesta a algunas anomalías relacionadas con la proporción de estudiantes que no finalizan el Grado en su cuarto año por no poder llegar con solvencia a la defensa de sus Trabajos de Fin de Grado correspondientes. Es una situación que los responsables del Grado y todos sus miembros, así como demás agentes implicados (Decanato, CGC), deben analizar para intentar que en lo posible revierta esta situación. Con todo, de nuevo, la comparativa con la situación en la universidad española nos sirve para relativizar estos datos. Solo se nos dado las tasas de graduación para la cohorte 2015-16 de cuatro universidades españolas; que oscilan entre el 17,1% de la Complutense de Madrid al 40,5 de la de Valencia (con un pico del 48,6, de la U. de Murcia).

Para intentar localizar los problemas que pudieran incidir en los resultados de las tasas de abandono y de graduación, desde la Coordinación del Grado se propuso como propuesta de mejora en Autoinformes previos la realización de una encuesta a los alumnos acerca de los factores que pudieran intervenir en el abandono de los estudios o en la decisión de cambiar de estudios. Los resultados de la encuesta, una vez analizados por el Coordinador de Grado (<http://bit.ly/3bvCLbP>), fueron trasladados a reunión del Consejo de Departamento del 3 de marzo de 2020 para su valoración y análisis (<http://bit.ly/2MhKQbz>).

Por otro lado, en el seno de la Comisión de Trabajos de Fin de Grado, durante el curso pasado se ha procedido a renovar y actualizar las Guías Docentes del TFG ajustando los criterios de la realización del TFG para que el alumnado no lo contemple como una carga inasumible con el resto de las asignaturas del curso (Última revisión en mayo de 2021: <https://bit.ly/35iE1jf>). Entre las medidas más destacadas en este sentido se ha decidido limitar el número de palabras del TFG a una mediana entre 9.000 y 13.000, correspondientes con una extensión aproximada de unas 30 páginas, frente a la media habitual en los TFGs del Grado en Filología Clásica, que solía ser de entre 60 y 90 páginas. Por último, a partir de este último curso 2020-21 el Coordinador del Grado convoca a principios de curso una reunión informativa acerca de la realización del TFG exclusiva para los alumnos matriculados en el TFG del Grado, con la presencia de la Vicedecana de Grados y Ordenación Académica de la Facultad de Filosofía y Letras para resolver todas las dudas y hacer hincapié en la conveniencia de no postergar la realización del TFG. Esta primera reunión tuvo lugar el 29 de octubre, de 11,30 a 12,30 en el Aula nº 1.11.

Relacionado con esta problemática de las tasas de abandono y graduación:

1) En el Informe Renovación de la Acreditación (2017) se nos hacía una **Recomendación 5**: “Se recomienda hacer un seguimiento de la sostenibilidad del Título de acuerdo a los indicadores absolutos de matrícula y graduación”, que **ya ha sido dada por resuelta** en el último Informe del Seguimiento del Plan de Mejora de Graduado o Graduada en Filología Clásica por la Universidad de Cádiz remitido por la DEVA el 13/07/2021.

2) En el Informe Renovación de la Acreditación (2017) se nos hacía una **Recomendación 6**: “Detectar los factores que puedan intervenir en el abandono de los estudios o en la decisión de cambiar de estudios”, que **ya ha sido dada por resuelta** en el último Informe del Seguimiento del Plan de Mejora de Graduado o Graduada en Filología Clásica por la Universidad de Cádiz remitido por la DEVA el 13/07/2021.

3) Por otro lado, aunque el último Informe del Seguimiento del Plan de Mejora de Graduado o Graduada en Filología Clásica por la Universidad de Cádiz remitido por la DEVA el 13/07/2021 **no da por resuelta** la **Recomendación 20**: “Tasa de abandono, negativa”, (2018), por contemplar todavía los datos del curso 2018-19 en que esta tasa todavía era del 50%, pensamos que los datos de los dos últimos cursos, que oscilan entre el 27 y el 30%, en línea con los del centro y con los de las universidades de referencia, son bastante esperanzadores e invitan a pensar que en el próximo informe ya den por resuelta esta recomendación.

4) Por otro lado, el último Informe del Seguimiento del Plan de Mejora de Graduado o Graduada en Filología Clásica por la Universidad de Cádiz remitido por la DEVA el 13/07/2021 **no da por resuelta** la **Recomendación 7**: “Coordinar al profesorado implicado para realizar una campaña de sensibilización dirigida al alumnado, especialmente, el de cuarto curso, para que se entienda mejor el concepto y la finalidad del TFG e intentar evitar así la postergación de su realización” (2017); creemos que los cambios ya aludidos que se han introducido en la Guía Docente del TFG ajustando los criterios de la realización del TFG para que el alumnado no lo contemple como una carga inasumible (<https://bit.ly/35iE1jf>) y la iniciativa de las reuniones informativas a principios del curso académico tendrán un efecto positivo.

5) Por otro lado, el último Informe del Seguimiento del Plan de Mejora de Graduado o Graduada en Filología Clásica por la Universidad de Cádiz remitido por la DEVA el 13/07/2021 **no da por resuelta** la **Recomendación 19**: “Tasa de graduación, negativa” (2017), creemos que los cambios ya aludidos que se han introducido en la Guía Docente del TFG ajustando los criterios de la realización del TFG para que el alumnado no lo contemple como una carga inasumible (<https://bit.ly/35iE1jf>) y la iniciativa de las reuniones informativas a principios del curso académico tendrán un efecto positivo.

Finalmente, los datos de las tasas de éxito, rendimiento y evaluación que muestra el doble grado *PCEO de Filología Clásica con Estudios Ingleses*, para el curso analizado (2020-21) son los siguientes:

-un 90,6% de tasa de éxito, en línea con los cursos inmediatamente anteriores (94,65> 94> 92,63%).

- un 78,6% de tasa de rendimiento, algo inferior a los cursos inmediatamente anteriores (87,8> 88> 85,23%).
- un 86,8% de tasa de evaluación, algo inferior a los cursos inmediatamente anteriores (92,8> 94> 92,01%).

No se nos han suministrado datos de tasas de graduación o eficiencia para el curso 2020/21 de este doble grado.

En definitiva, los datos son bastante alentadores en lo que concierne a la titulación de Filología Clásica, pero hay que insistir en la propuesta a la Unidad de Calidad y Evaluación de la importancia de relativizar los datos numéricos y en su contexto (consecuencias de la crisis pandemia COVID 19, crisis económica, estigmatización de las carreras de Humanidades en determinados medios...), pues de no hacerse así se podría correr el riesgo de una degradación de las enseñanzas con la intención de obtener mejores resultados, no solo en el grado de Filología Clásica, sino en muchos de los títulos impartidos en la Universidad de Cádiz.

Para este autoinforme se ha incorporado un nuevo indicador, el ISGC-P04-07: **Duración media de los estudios**, que en la secuencia de cursos analizados (5,8>5,6>5,75>6,2>5,2) observamos que mejora sustancialmente en el curso 2020-21, ofreciendo el mejor dato de la serie, en línea exacta con los datos del centro (5,2). No se nos han suministrado datos de las demás universidades españolas.

Gestión de la movilidad de los estudiantes. La Facultad de Filosofía y Letras desarrolla una intensa actividad de intercambio de estudiantes con otras universidades nacionales y extranjeras, consolidándose como el primer centro de internacionalización de la UCA. La coordinación y la gestión de la movilidad del centro se realiza a través del Vicedecano de Relaciones Internacionales (<http://filosofia.uca.es/movilidad/>), quien desarrolla los objetivos relativos a la movilidad de los estudiantes entrantes y salientes, interesados en alguno de los programas de movilidad nacional o internacional, y que fueron aprobados por la Comisión de Garantía de Calidad, atendiendo a los resultados del seguimiento de los objetivos establecidos en el curso anterior (P06-01). Para el buen desarrollo de la movilidad del centro, el Vicedecano de Relaciones Internacionales mantiene una relación estrecha con la Oficina de Relaciones Internacionales (ORI) y con las tres Aulas Universitarias: el Aula Universitaria Hispano-rusa, la del Estrecho y la Iberoamericana.

La titulación de Filología Clásica ofrece a sus alumnos una variada cantidad de convenios con otras universidades europeas (de Italia, Portugal, Bélgica, Francia, Grecia, Polonia, Reino Unido, Irlanda y Turquía): dieciséis posibles destinos. Es un número que se estima suficiente para el título y que en una comparativa con los demás grados impartidos en la Facultad de Filosofía y Letras muestra en general unos datos claramente favorables al título de Filología Clásica, teniendo en cuenta la ratio entre título y número de alumnos matriculados.

El curso objeto de análisis, como consecuencia de la pandemia, no muestra apenas datos comentables. Solo se nos ha facilitado el dato de la Movilidad entrante internacional. En este apartado, el título de Filología Clásica con 15,79% supera los datos del centro (11,9%). Respecto a la tasa de movilidad saliente internacional que no se nos ha facilitado, solo decir que, en el último curso del que disponemos datos, 2019-20, había duplicado sus resultados desde 2,92% del curso previo al 5,56%, hasta situarse en línea con la del centro (5,6%), que ya era alta al estar favorecida por los grados de Filologías modernas, un dato este que casi doblaba el de la de la UCA (2,90). Además, los resultados son especialmente buenos si recordamos que esta actividad es optativa para los estudiantes de Filología Clásica dentro de un Módulo obligatorio que incluye tres posibilidades en concurrencia y no dos como en los demás Grados: la posibilidad de reconocimiento por estancia Erasmus en los países de las lenguas cursadas en la Titulación, o la realización de un Seminario de técnicas de investigación, o la realización de prácticas curriculares. Otro aspecto, que no es responsabilidad de los títulos, incide en este asunto: la situación económica de las familias: desgraciadamente no existe una financiación adecuada para que los alumnos que así lo quieran puedan formarse en universidades extranjeras.

Los datos de Grado de **satisfacción del alumnado con la coordinación docente** (ISGC-P04-10) no han sido actualizados en los dos últimos cursos, por los que no son analizables, pero cabe decir que, para asegurar el correcto desarrollo del Plan de Estudios, la coordinación docente (horizontal y vertical) entre el profesorado del Grado de Filología Clásica se vehicula a través del Coordinador del Grado y los dos Coordinadores de Área, la Coordinadora de Prácticas, la Comisión de TFG y la Comisión de Garantía de Calidad. Aunque los datos no han sido actualizados en los dos últimos cursos, los que disponemos de la serie histórica arrojaban cifras positivas: tanto el grado de satisfacción del profesorado (4,14>4,09) como el del alumnado (3,08>3,20) con la "Coordinación entre los profesores del título" (P08), además, por lo general, sensiblemente superiores a los del centro y la UCA.

Los datos de grado de **satisfacción del alumnado con el proceso para la elección y realización del TFG/TFM** (ISGC-P04-11) no han sido actualizados en el último curso, pero en el curso 2019-20 era ya muy altos, de 4 (un punto superior al del curso inmediatamente superior, que era de 3, que por su parte superaba los de la serie histórica). Hace dos cursos se incorporaron dos nuevos ítems para medir la satisfacción del alumnado y del profesorado con el "Procedimiento llevado a cabo para la elección y realización de los TFG/TFM". Al respecto conviene añadir que todo lo relativo a la gestión de los TFG está centralizado en una comisión sobre TFG y TFM común para todos los títulos del Centro. Existe un espacio habilitado en el Campus Virtual para todos los alumnos

matriculados en la asignatura TFG, donde se les da cumplida información de todo lo relativo al curso en vigor. Además hay una página web habilitada en cada título donde se da completa información a profesores y alumnos sobre normativa, temas, plazos, impresos y guías de orientación, siendo relevantes los siguientes enlaces: <http://filosofia.uca.es/trabajo-de-fin-de-grado/>; Reglamento marco UCA/CG07/2012, de trabajos fin de grado y fin de máster de la Universidad de Cádiz (<http://bit.ly/2FZNaLA>); Reglamento marco UCA/CG07/2014, por el que se modifica el Reglamento marco UCA/CG07/2012 (TFG dobles grados) (<http://bit.ly/2FYKq0T>); Reglamento de la Facultad de Filosofía y Letras sobre los TFG (<http://bit.ly/2EuclDv>).

Por otro lado, como se ha indicado, en el seno de la Comisión de Trabajos de Fin de Grado, durante el curso 2020-21 se ha procedido a renovar y actualizar las Guías Docentes del TFG ajustando los criterios de la realización del TFG para que el alumnado no lo contemple como una carga inasumible con el resto de las asignaturas del curso (<https://bit.ly/35iE1if>). Entre las medidas más destacadas se ha decidido limitar el número de palabras del TFG a una mediana entre 9.000 y 13.000, correspondientes con una extensión aproximada de unas 30 páginas, frente a la media habitual en los TFGs del Grado en Filología Clásica, que solía ser de entre 60 y 90 páginas. Por último, también a partir de este curso 2020-21 el Coordinador del Grado convoca a principios de curso una reunión informativa acerca de la realización del TFG exclusiva para los alumnos matriculados en el TFG del Grado, con la presencia de la Vicedecana de Grados y Ordenación Académica de la Facultad para resolver todas las dudas y hacer hincapié en la conveniencia de no postergar la realización del TFG. Esta primera reunión tuvo lugar el 29 de octubre, de 11,30 a 12,30 en el Aula nº 1.11.

Gestión y control de las prácticas externas. La Facultad de Filosofía y Letras cuenta con una Coordinadora de prácticas para todos los grados del centro, que planifica y gestiona las prácticas externas curriculares configuradas como actividades académicas integradas en el Plan de Estudios, fundamental para que nuestro alumnado se adapte a la realidad del mundo laboral. La planificación y el desarrollo de las prácticas externas se realizan conforme a lo establecido en la normativa aplicable, tanto por la UCA como por la propia del centro, y a lo dispuesto en la memoria verificada del Grado en Filología Clásica. Las prácticas se regulan por el Reglamento UCA/CG08/2012 de prácticas externas (<https://bit.ly/3iQ3YcD>) y el Reglamento interno de Prácticas Curriculares (<http://bit.ly/2E9G3j5>) donde se establecen las responsabilidades, funciones y procedimientos de gestión de las prácticas externas. El profesorado del Grado en Filología Clásica conoce lo que se espera de un graduado en Filología Clásica (competencias básicas, generales, específicas y transversales), lo que, unido a que los potenciales tutores de prácticas han debido realizar un curso de formación previo, ofertado por el Centro o por la UCA, nos permite garantizar que éstos se encuentran altamente cualificados para supervisar unas prácticas externas.

Convendría destacar que la Coordinadora de prácticas del centro, en un proceso de difusión de esta asignatura, realiza dentro de las actividades programadas por el Plan de Acción tutorial del centro dos tutorías colectivas (una en cada semestre) destinada a los alumnos de 3º y 4º interesados en realizar sus prácticas, donde se les explica la gestión y el funcionamiento de la plataforma telemática de la UCA, que recientemente ha sido objeto de una gran remodelación para hacerla más eficiente, inaugurándose el nuevo portal GADES, Portal de Gestión de prácticas en empresas de la Universidad de Cádiz al inicio del curso 2021-22 (<https://gades.uca.es/home>). Igualmente, se le concedieron dos Actuaciones Avaladas con la finalidad de llevar a cabo dos cursos de distinto nivel destinados a los potenciales tutores académicos del centro (“Curso de iniciación...” y “Curso avanzado para la tutorización académica de prácticas curriculares en la Facultad de Filosofía y Letras”). Por otra parte, se halla ya consolidado el Proyecto de Innovación ACTUA: “Optimización de la calidad de las prácticas curriculares en la Facultad de Filosofía y Letras”, del que forman parte todos los coordinadores de Grado de la facultad y que se propone avanzar en la calidad de las prácticas curriculares ofertadas a los alumnos de Filosofía y Letras, a través de la oferta de cursos de formación para el profesorado, reuniones informativas para el alumnado y mejoras en la gestión del proceso de adjudicación de las prácticas.

Los datos de prácticas son escasos o no están actualizados como consecuencia de la excepcionalidad impuesta por la crisis del COVID. Pero se puede destacar que los últimos resultados de grados de satisfacción recabados para el título, los del año 2019-20, último curso del que disponemos datos, eran sobresalientes: el grado de satisfacción de los tutores académicos (ISGC-P04-12) alcanzaba un 4, el de los tutores de las entidades (ISGC-P04-13), 5 y el de los alumnos (ISGC-P04-14), 5. A lo que habría que añadir la altísima satisfacción del alumnado de los estudiantes con las prácticas externas (ISGC-P05-03): máximo de 5% y con la contribución de la formación recibida en el título para desarrollar la práctica externa (ISGC-P05-04): máximo de 5%.

Apartado COVID

Asimismo, en junio de 2020, los Rectores de las Universidades Andaluzas aprobaron [los criterios comunes para la adaptación de la enseñanza universitaria a las exigencias sanitarias derivadas de la epidemia de la COVID19 durante el curso académico 2020/2021.](#)

El Estado de Alarma decretado en marzo de 2020, como consecuencia de la expansión de la pandemia ocasionada por el COVID-19, provocó una serie de cambios excepcionales con respecto a la memoria verificada del Grado en Filología Clásica desde el segundo semestre del curso 2019-20, que en algunos aspectos se extendieron hasta el curso 2020-21. Estos afectaron especialmente a algunas de las actividades formativas previstas y a los sistemas de evaluación de adquisición de competencias programados, que tuvieron que pasar excepcionalmente de la modalidad presencial a la no presencial. Una vez recuperada la presencialidad cuando las autoridades lo estimaron conveniente, la defensa de los TFGs por ejemplo, siguieron siendo virtuales durante el curso 2020-21. Todo ello con la finalidad última de facilitar la culminación de los dos cursos afectados, así como garantizar y acreditar el aprendizaje y evaluación del alumnado, estableciéndose para ello un proceso de planificación docente entre los profesores, los departamentos implicados y la Facultad de Filosofía y Letras.

La UCA promulgó, atendiendo a directrices europeas, nacionales y autonómicas, la Resolución del Rector de la UCA, UCA/R45REC/2020, por la que se aprueban los criterios académicos de adaptación del formato presencial al formato no presencial de la docencia, válido para el conjunto de titulaciones oficiales de la Universidad de Cádiz (recomendaciones para la aplicación del Real Decreto 463/2020) (<https://bit.ly/3oaCHmm>) y la Instrucción UCA/I02VPED/2020, 17 de abril de 2020, de la Vicerrectora de Política Educativa de la UCA, sobre criterios de adaptación de la docencia y evaluación a un sistema no presencial de las enseñanzas propias de la UCA, durante el periodo de vigencia del estado de alarma declarado por el RD 463/2020, de 14 de marzo, para la gestión de la situación de crisis sanitaria ocasionada por el Covid-19 (<https://bit.ly/3iA59fW>). Desde este momento, se establecía la normativa adecuada para la adaptación del Grado en Filología Clásica a la modalidad no presencial.

A partir de esta nueva normativa, cada docente analizó y fijó, en cada una de las asignaturas del Grado en Filología Clásica, el nivel a alcanzar para garantizar la adquisición de las competencias correspondientes por los estudiantes en las respectivas asignaturas, partiendo de la modalidad no presencial en la que se desarrollaría la docencia. Estos cambios en la docencia, centrado en las actividades formativas, en los sistemas de evaluación y en las tutorías, fueron reflejados para cada una de las asignaturas en una adenda a las guías docentes (Ficha 1B) (<http://bit.ly/3co6k13>; cf. Adendas Asignaturas), que fue visada por los respectivos departamentos antes del 26 de abril de 2020 y aprobada por la Comisión de Garantía de Calidad (<https://bit.ly/3sQ9sIK>) y Junta de Centro de la Facultad de Filosofía y Letras el 30 de abril de 2020.

Las modificaciones realizadas en las Guías Docentes (Ficha 1B) fueron rápidamente difundidas entre el alumnado a través de las webs de la Facultad de Filosofía y Letras y del Grado en Filología Clásica (<http://bit.ly/3co6k13>; cf. Adendas Asignaturas), y del Campus virtual de cada una de las asignaturas del título. Con ello se conseguía que el alumnado conociera de antemano el sistema de aprendizaje que se seguiría en una asignatura concreta hasta finalizar el curso, las actividades a realizar y los plazos, y el nuevo sistema de evaluación establecido.

Sobre los sistemas de evaluación, como se refleja en las Adendas y siguiendo las recomendaciones de la UCA, se primó la evaluación continua del alumnado, con un número de pruebas variable coherente con la adquisición de las competencias, o un modelo mixto, combinando evaluación continua y examen final no presencial. El Coordinador del Grado en Filología Clásica realizó la revisión de las distintas pruebas establecidas en cada una de las asignaturas por semestre.

Durante la pandemia, una de las asignaturas que ha necesitado un mayor esfuerzo de coordinación ha sido Trabajos Fin de Grado (TFG). Las directrices para su presentación, exposición y defensa no presencial fueron reguladas a través de la Resolución del Rector de la UCAS, UCA/R43REC/2020, por la que se dictan directrices para la presentación y defensa de los TFG/TFM de modo no presencial durante el periodo de vigencia del estado de alarma declarado por el R.D. 463/2020, de 14 de marzo, para la gestión de la situación de crisis sanitaria ocasionada por el covid-19 y durante el periodo en el que no pueda volver a impartirse docencia presencial (<https://bit.ly/2Y3k9d8>). A partir de esta normativa, la Facultad de Filosofía y Letras estableció las Directrices para la gestión y evaluación de la defensa del TFG, tanto para la Convocatoria de Junio (<https://bit.ly/3o4JihW>) aprobada por la CGC del Centro el 30 de abril de 2020 (<https://bit.ly/2Miy1NK>), como para la de Septiembre de 2020 (<https://bit.ly/3p5ia3T>), aprobada por la CGC el 22 de julio de 2020 (<https://bit.ly/3sTfx7E>).

La nueva normativa sobre el TFG mantenía el complejo proceso de gestión de esta asignatura que desde su implantación se desarrolla en la Facultad de Filosofía y Letras (<https://filosofia.uca.es/trabajo-de-fin-de-grado/>), incidiendo sus cambios más significativos en la presentación, exposición y defensa, que durante las convocatorias de junio y septiembre de 2020 se realizaron de forma no presencial. Para ello, el estudiante enviaba, a través del Campus Virtual de la asignatura TFG, un vídeo de su exposición (de una duración máxima de 15 minutos) y, opcionalmente, una copia del PowerPoint utilizado, con una antelación mínima de 72 horas respecto de la fecha de la defensa. Posteriormente, una vez que la Comisión evaluadora analizaba el TFG y visionaba el vídeo de la exposición, el debate se realizaba por videoconferencia, preferentemente a través de alguna de las herramientas de teledocencia/videoconferencias facilitadas por la UCA (Reuniones BigBlueButton a través del Campus Virtual,

videoconferencias a través de Adobe Connect, Ágora o Google Meets) con una duración máxima de 20 minutos. Finalmente, una vez concluido el debate, el presidente velaba porque el proceso de deliberación fuera privado, mediante un sistema que lo garantizara.

A pesar de los cambios provocados por el COVID19, creemos que, en general el proceso de adaptación se ha realizado con éxito para el normal funcionamiento del título, tal como se constata por la ausencia de quejas o reclamaciones a través del Buzón de Atención al Usuario de la UCA (BAU).

Puntos Fuertes:

- El grado sigue obteniendo resultados destacables en las tasas de éxito, rendimiento y evaluación, que además mejoran en la apreciación de los alumnos del doble grado PCEO de Filología Clásica con Estudios Ingleses.
- La tasa de abandono ha mejorado de manera notable: su evolución positiva es exponencial, desde 69,2% en 2017-18, al 50% en 2018-19, al 26,67% en 2019-20 y 30% en el curso analizado, dato en línea con el del centro (25), por lo que confiamos es que se dé por resuelta esta recomendación en el próximo informe de seguimiento del plan de mejora.
- Alta satisfacción de los estudiantes (4 sobre 5) con el procedimiento llevado a cabo para la elección y realización de los TFG/TFM, por encima de los datos del Centro y de la UCA. Del PDI no hay datos, pero la serie histórica muestra asimismo una alta satisfacción.
- El apartado Gestión de la movilidad de los estudiantes muestra un adecuado número de convenios con otras Universidades ofertados para el Título (16). El curso objeto de análisis, como consecuencia de la pandemia, no muestra apenas datos comentables. El único valor facilitado, el de la Movilidad entrante internacional, el título con 15,79% supera los datos del centro (11,9%), mientras que respecto a la tasa de movilidad saliente internacional, no facilitada, solo decir que en el último curso analizado, 2019-20, había duplicado sus resultados desde 2,92% del curso previo al 5,56%, hasta situarse en línea con la del centro (5,6%).
- Aunque los datos de prácticas externas son escasos o no están actualizados como consecuencia de la excepcionalidad impuesta por la crisis del COVID, se puede destacar que los últimos resultados de grados de satisfacción recabados para el título, los del año 2019-20, eran sobresalientes: el grado de satisfacción de los tutores académicos (ISGC-P04-12) alcanzaba un 4, el de los tutores de las entidades (ISGC-P04-13), 5 y el de los alumnos (ISGC-P04-14), 5.
- Se han gestionado de manera relativamente satisfactoria las nuevas e inéditas circunstancias derivadas de la declaración del Estado de emergencia como consecuencia de la crisis sanitaria del COVID19.

Fecha del informe DEVA (Especificar tipo de informe DEVA) (*)	Recomendaciones recibidas	Acciones de mejora para dar respuesta a estas recomendaciones
Seguimiento plan de mejora 13/07/2021	Recomendación nº 20: Tasa de abandono, negativa.	Acción de mejora: Puesto que los datos de los dos últimos años, no contemplados en el informe de seguimiento, han mejorado suficientemente, hasta alcanzar el 27-30%, en línea con los del centro y los de las universidades de referencia, la única acción de mejora es estar atentos por si se diese el caso de que el indicador volviese a empeorar.
Seguimiento plan de mejora 13/07/2021	Recomendación nº 7: "Coordinar al profesorado implicado para realizar una campaña de sensibilización dirigida al alumnado, especialmente, el de cuarto curso, para que se entienda mejor el concepto y la finalidad del TFG e intentar evitar así la postergación de su realización	Acción de mejora 1: Continuación con la campaña de sensibilización coordinada por el Coordinador de Grado entre el profesorado del departamento de 4º Curso y los Tutores de TFGs y dirigida al alumnado de cuarto curso, para que se entienda mejor el concepto y la finalidad del TFG e intentar evitar así la postergación de su realización. Acción de mejora 2:

		<p>Renovación y actualización de en la Guía Docente del TFG ajustando los criterios de la realización del TFG para que el alumnado no lo contemple como una carga inasumible (https://bit.ly/35iE1jf). Reducción del TFG a unas 30 pp.</p> <p>Acción de Mejora 3: Reunión informativa a principios del curso académico acerca de la realización del TFG exclusiva para los alumnos matriculados en el TFG del Grado, con la presencia de la Vicedecana de Grados y Ordenación Académica de la Facultad de Filosofía y Letras para resolver todas las dudas y hacer hincapié en la conveniencia de no postergar la realización del TFG. (29 de octubre de 2020, de 11,30 a 12,30 en el Aula nº 1.11).</p>
Seguimiento plan de mejora 13/07/2021	Recomendación 19: "Tasa de graduación, negativa"	<p>Acción de mejora 1: Continuación con la campaña de sensibilización coordinada por el Coordinador de Grado entre el profesorado del departamento de 4º Curso y los Tutores de TFGs y dirigida al alumnado de cuarto curso, para que se entienda mejor el concepto y la finalidad del TFG e intentar evitar así la postergación de su realización.</p> <p>Acción de mejora 2: Renovación y actualización de en la Guía Docente del TFG ajustando los criterios de la realización del TFG para que el alumnado no lo contemple como una carga inasumible (https://bit.ly/35iE1jf). Reducción del TFG a unas 30 pp.</p> <p>Acción de Mejora 3: Reunión informativa a principios del curso académico acerca de la realización del TFG exclusiva para los alumnos matriculados en el TFG del Grado, con la presencia de la Vicedecana de Grados y Ordenación Académica de la Facultad de Filosofía y Letras para resolver todas las dudas y hacer hincapié en la conveniencia de no postergar la realización del TFG. (29 de octubre de 2020, de 11,30 a 12,30 en el Aula nº 1.11).</p>

(*) Informe de verificación, modificación, seguimiento o renovación de la acreditación.

4) PROFESORADO

Análisis y Valoración:

INDICADOR (TÍTULO)	2016-17	2017-18	2018-19	2019-20	2020-21
ISGC-P05-02: Participación del profesorado en acciones formativas.	55,56%	53,33%	42,37%	40%	46,67%
ISGC-P05-03: Participación del profesorado en Proyectos de innovación y mejora docente.	31,48%	26,67%	28,81%	46,15%	45%
ISGC-P05-04: Grado de satisfacción global de los estudiantes con la docencia.	4,5	4,5	4,5	4,6	4,6

ISGC-P05-05: Porcentaje de profesores del título que han participado en las convocatorias del programa de evaluación de la actividad docente (Modelo DOCENTIA).	22,22%	21,7%	23,73%	21,54%	18,33%
ISGC-P05-06: Porcentaje calificaciones "EXCELENTES" obtenidas por los profesores participantes en la evaluación de la actividad docente.	75%	76,9%	85,71%	85,71%	90,91%
ISGC-P05-07: Porcentaje calificaciones "FAVORABLE" obtenidas por los profesores participantes en la evaluación de la actividad docente.	25%	23,1%	14,29%	14,29%	9,09%

INDICADOR (CENTRO)	2016-17	2017-18	2018-19	2019-20	2020-21
ISGC-P05-02: Participación del profesorado en acciones formativas.	47,85%	48,85%	47,68%	43,33%	50%
ISGC-P05-03: Participación del profesorado en Proyectos de innovación y mejora docente.	30,67%	28,74%	35,1%	47,22%	32,35%
ISGC-P05-04: Grado de satisfacción global de los estudiantes con la docencia.	4,2	4,2	4,2	4,2	4,3
ISGC-P05-05: Porcentaje de profesores del título que han participado en las convocatorias del programa de evaluación de la actividad docente (Modelo DOCENTIA).	24,54%	22,4%	17,66%	13,33%	12,94%
ISGC-P05-06: Porcentaje calificaciones "EXCELENTES" obtenidas por los profesores participantes en la evaluación de la actividad docente.	67,5%	66,7%	77,5%	87,5%	86,36%
ISGC-P05-07: Porcentaje calificaciones "FAVORABLE" obtenidas por los profesores participantes en la evaluación de la actividad docente.	32,5%	33,3%	22,5%	12,5%	13,64%

El profesorado responsable de la docencia en el Grado en Filología Clásica de la UCA es el adecuado en cuanto a número y cualificación para asegurar la consecución de las competencias exigibles al alumnado según aparecen descritas en la Memoria verificada. La plantilla que imparte docencia en el Grado en Filología Clásica, adscrita a distintos Departamentos de la Facultad de Filosofía y Letras, asciende en el curso 2020-21 a 60 miembros. Su experiencia docente e investigadora se halla evaluada mediante la consecución de los quinquenios de docencia (185) y certificados Docentia (*cf. infra*) y por los numerosos sexenios de investigación (96). El porcentaje de doctores es muy elevado, 88.33%. Este profesorado permite que la UCA pueda impartir el título de Grado en Filología Clásica con un profesorado de alta cualificación, que permite transmitir al alumnado los conocimientos necesarios y posibilitará el que los alumnos alcancen el nivel competencial recogido en el perfil del egresado.

En el Departamento de Filología Clásica, que es el departamento fundamental en la docencia del Grado en Filología Clásica, el personal académico se divide en dos áreas de conocimiento (Filología Griega y Filología Latina, coordinadas por un Coordinador de cada área, coordinados, a su vez, por el Coordinador de Grado). Centrándonos en el personal académico del Dpto. de Fil. Clásica, adscrito a las dos Áreas principales responsables de la mayor parte de la docencia en el Grado de Filología Clásica (desde 2º a 4º Curso del Grado), es decir, el Área de Filología Griega (con ocho miembros) y el Área de Filología Latina (con 15 miembros) los datos del curso 2020-2021 son:

CATEGORÍA	NÚM.	TOTAL (%)	DOCTORES (%)	TOTAL	PARCIAL
Catedrático de Universidad	7	30,43	100	6	0
Profesor Titular de Universidad	9	39,1	100	9	0
Profesor Sustituto Interino	1	4,34	100	1	0
Otros: (invest. predoctoral en Formación)	6	26,08	0	6	0

Prácticamente la totalidad del profesorado del Departamento de Filología Clásica implicado en la titulación (a excepción de los investigadores predoctorales en formación y de un profesor Sustituto Interino) mantiene una relación contractual estable con la Universidad de Cádiz. La cualificación investigadora del personal está avalada tanto por los datos de profesores doctores, que es del 100% del equipo docente (de nuevo, a excepción de los investigadores predoctorales en formación que solo imparten colaboración con prácticas docentes), como por los sexenios de investigación obtenidos por los profesores del Departamento (65 sexenios en total, a razón de 45 sexenios en el Área de Filología Latina y 20 sexenios en el Área de Filología Griega, para solo 16 profesores entre catedráticos y titulares).

Para el curso 2020-21 la edad media del profesorado estable del Departamento de Filología Clásica ronda los 55 años (en la horquilla entre los 60 y los 65 años hay tan sólo un 4,54 % (1 profesores de un total de 22), dato que consideramos muy adecuado, más cuando la vida laboral del PDI es bastante larga, pues garantiza madurez del profesorado sin que todavía sea inmediato el riesgo de envejecimiento de la plantilla. Aun así, consideramos necesario ir anticipándose al escenario mediato de las jubilaciones del profesorado, posibles en el sistema universitario español a partir de los 60 años.

En resumen, la estabilidad del personal académico del Grado en Filología Clásica, unido a la alta proporción de doctores (88,33%) y al reconocimiento docente e investigador del profesorado (185 quinquenios y 96 sexenios) permite la implantación del título con las máximas garantías y un adecuado desarrollo de las enseñanzas.

Por otro lado, la UCA pone a disposición del profesorado una amplia oferta de acciones formativas y programas de innovación docente que les permiten poder evolucionar en su perfil profesional. El porcentaje de participación del profesorado en acciones formativas muestra que el interés del profesorado en estas actividades de formación se mantiene estable y en consonancia con los datos del centro. El porcentaje de profesores participantes en acciones formativas ha mejorado respecto de cursos inmediatamente anteriores (42,37% >40% >46,67%) es solo ligeramente inferior (46,67%) al porcentaje del Centro (50%).

El porcentaje de ISGC-P09-03: “Profesores participantes en los Proyectos de innovación y mejora docente” ha experimentado una notabilísima mejoría en los últimos años, pasando de aprox. 29% a un valor del 46,15% y del 45%. Este último valor del curso analizado 2020-21, 45% es diez puntos superior al del centro (35,32%). Sin contar proyectos previos, desde la implantación del título los miembros del Departamento de Filología Clásica, que es el departamento fundamental en la docencia del Grado en Filología Clásica, han presentado o participado en diez Proyectos de Innovación y Mejora Docente para el Personal Docente e Investigador o Actuaciones Avaladas para la Mejora Docente, Formación del Profesorado y Difusión de Resultados (Código PI2-12-014: “I-DIGITAL!: introducción en el Grado de Filología Clásica de recursos y herramientas para la edición crítica digital”; Código PI2-12-014: “Sal Musarum: uso activo de las lenguas clásicas en el aula y la web 2.0”; Código PI_14_021: “La elocuencia de la imagen en dos universos visuales: el del poeta en su mundo y el del lector en la tradición. La imagen como herramienta para el análisis interdisciplinar de los textos de la asignatura Poesía Latina de Época Imperial (3º de Filología Clásica).”; “Código AAA_14_043: “Guía académica y de buenas prácticas para la realización de los TFG de los planes de estudio de Grado de la Facultad de Filosofía y Letras; “Código AAA_14_003: “La vía de los humanistas en la enseñanza de las lenguas clásicas: proyecto de edición digital y de divulgación Sal Musarum”; Código sol-201400047497-tra: “El ciclo de la vida del hombre (a través de la tradición Clásica) para la asignatura “Tradición Clásica en la literatura y el arte” de 4º Curso de Grado en Filología Clásica.”; Código SOL-201500054148-TRA: “*Ad iuvenes studiosos*: uso eficaz de las TIC y creación de material docente para el aprendizaje de la fonética y la morfología de la lengua latina”; a los que hay que añadir los más recientes: Código SOL-201800110997-TRA: La lengua latina como patrimonio. Estudio de la sociedad gaditana en la Antigüedad y el periodo visigodo a partir de la epigrafía, dentro del seminario de investigación del Máster en Patrimonio; Código Sol-201900138065-tra: “Dioses mediante: Mitología y tradición clásica en el artista gaditano Guillermo Pérez Villalta” para la asignatura “Tradición Clásica en la literatura y el arte” de 4º Curso de Grado en Filología Clásica) y Código sol-202000161841-tra “Píldoras educativas en acción: un revitalizante para el proceso de enseñanza-aprendizaje de los estudios y pensamiento clásicos en la Universidad”, que tiene la peculiaridad de ser interuniversitario.

Queremos destacar, además, que a los dos premios a la innovación educativa y mejora docente conseguidos desde la implantación del título por el profesorado del Departamento de Filología Clásica implicado en el Grado de Filología Clásica (Mención a la mejor práctica de Innovación Educativa Universitaria, Código PIE22: año 2010; y Primer Premio, dotado con 1.500€ y diploma a la coordinación del Proyecto de Innovación y Mejora Docente para el Personal Docente e Investigador, Código PI2-12-014: año 2012), se sumó durante el curso 2017-2018 un nuevo premio, un Primer Premio, dotado con 1.500€ y diploma a la coordinación del Proyecto de Innovación y Mejora Docente para el Personal Docente e Investigador Código PI2-12-014: “I-DIGITAL!: introducción en el Grado de Filología Clásica de recursos y herramientas para la edición crítica digital” (Web del Proyecto: <http://idigital.esy.es/>). Animados por estos éxitos, consideramos que la implicación de asignaturas en proyectos de innovación docente debe ser un objetivo a mejorar año tras año.

Aunque el último Informe del Seguimiento del Plan de Mejora de Graduado o Graduada en Filología Clásica por la Universidad de Cádiz remitido por la DEVA el 13/07/2021 **no da por resuelta la Recomendación 15:** “Porcentaje de asignaturas implicadas en proyectos de innovación docente, siempre susceptible de mejora, a pesar de los reconocimientos conseguidos” (2018), nos encontramos el problema de que el Autoinforme de este curso no contempla ya este indicador, por lo que no podemos seguir valorando la evolución del mismo. El informe indicaba que “la acción de mejora propuesta es adecuada, pero no se aportan evidencias concluyentes con las que se pueda valorar si se han conseguido los objetivos planteados. En futuros seguimientos se deben aportar las evidencias concretas en las que se analice la información de cómo se ha llevado a cabo la acción y los indicadores

de los resultados obtenidos que permiten valorar el objetivo propuesto en la recomendación”. Pero, como decimos, para esta Autoinforme no se contempla este indicador. En todo caso, el indicador de ISGC-P09-04 “Asignaturas implicadas en Proyectos de innovación y mejora docente”, antes de desaparecer del Autoinforme en curso, ya había duplicado su valor pasando de un escaso 8,5% a un 15,12%. Igualmente, como hemos comentado, conectado con lo anterior, el porcentaje de ISGC-P09-03: Participación del profesorado en Proyectos de innovación y mejora docente” ha experimentado una notabilísima mejoría, pasando de aprox. 29% en 2018-29 a un valor del 45% en los dos últimos cursos), casi el doble, por lo que confiamos en que esta recomendación se dé por resuelta, pues en el informe se calificaba como adecuada la acción de mejora propuesta y los resultados, como vemos, han sido positivos.

Este esfuerzo de adaptación y renovación pedagógica realizado por el profesorado implicado en la docencia del Grado en Filología Clásica se ha visto recompensado si atendemos al dato de “Grado de satisfacción global de los estudiantes con la docencia”, correspondiente al curso 2020-2021, que, al alcanzar un óptimo 4,6, supera a los datos, que no son desdeñables, del centro (4,3).

Por otro lado, mientras la participación en el Programa DOCENTIA sea voluntaria, solo podemos incidir en la conveniencia de participación en este programa de evaluación externa de la calidad docente. Con todo, los datos del título evolucionan positivamente (21,54%>18,33%) superan ampliamente los arrojados por el Centro (aprox. 13%). Es de destacar que el porcentaje de evaluaciones Docentia con calificación de EXCELENTE es en nuestro Grado (90.91%) superior al del centro (en torno al 86%).

En el seno del departamento de Filología Clásica, que es el departamento fundamental en la docencia del Grado en Filología Clásica, existen dos Grupos de investigación principales, uno para cada Área. Son grupos de investigación ya consolidados y ampliamente financiados, responsables de gran número de Proyectos de investigación de I+D+I y evaluados satisfactoriamente por la ANEP:

I) el G.I. “Elio Antonio de Nebrija” (HUM251: <https://hum251.uca.es/>), dirigido por D. José M^a Maestre Maestre desde hace más de 35 años, que congrega a prácticamente todos los miembros del Área de Filología Latina (proyectos de investigación: <http://bit.ly/3qWJge3>; cf. et <http://www.filologiaclasicacádiz.com/proyectos>). Últimos Proyectos financiados: Proyecto de Investigación “Corpus de la Literatura Latina del Renacimiento Español. IX” (PGC2018-094604-B-C31); Entidad financiadora: Ministerio de Ciencia, Innovación y Universidades; I.P.: José María Maestre Maestre; Financiación concedida: 78.650 €; Duración: 1/01/2019 a 31/12/2021, (prorrogado hasta 30/09/2022); Proyecto de Investigación “Confianza versus desconfianza hacia los gobernantes en textos latinos y vernáculos andaluces desde el Renacimiento hasta nuestros días” FEDER-UCA18-107623; Entidades financiadoras: Junta de Andalucía–Unión Europea (FEDER); I.P.: José María Maestre Maestre; Importe concedido: 100.000 €; Duración: 01/04/2020-31/03/2022; prorrogado hasta el 31/03/2023).

II) y el G.I. “Grupo para el estudio filológico de textos griegos helenísticos y tardíos” (HUM426: <https://hum426.uca.es/>), cuyo I.P. es D. Rafael Jesús Gallé Cejudo, que reúne a casi la mitad del Área de Filología Griega (proyectos de investigación: <http://bit.ly/3sYB9iD>; cf. et <http://www.filologiaclasicacádiz.com/proyectos>). Último Proyecto financiado: Proyecto de Investigación “Las migraciones temáticas entre la prosa y el verso: el papel referencial de la Elegía Helenística” (FFI2017-85015-P). Duración: 1/1/2018 a 30/9/2021; I.P.: Rafael J. Gallé Cejudo; Entidad Financiadora: Subprograma Estatal de Generación del Conocimiento del MICINN: N^o Investigadores participantes: 5 Doctores y 1 Titulado Superior; Financiación concedida: 36.300,00€).

Todo ello indica el alto grado de compromiso y de esfuerzo del profesorado con el buen desarrollo de la labor docente en la titulación, lo cual halla su reflejo en el ISGC-P05-04: “Grado de satisfacción global de los estudiantes con la docencia” que en los últimos cinco años va de un excelente 4,5 a un 4,6 (por encima del 4,3, del centro). También nos parecen destacables aspectos que ya no se contemplan entre los indicadores de este Autoinforme, pero que nos parecen reseñables, como son el alto grado de (ISGC-P04-02) Satisfacción global de los estudiantes con la planificación de la enseñanza: 4,6 en 2019-20, el alto grado de (ISGC-P04-03) Satisfacción global de los estudiantes con el desarrollo de la docencia; 4,76 en 2019-20, y el alto grado de ISGC-P04-04 Satisfacción global del profesorado con la organización y el desarrollo de la docencia; 4.06 en 2018-19, último curso analizado. Además, todos ellos presentaban una tendencia al alza sostenida en los últimos cursos con datos, que estaban por encima de 4 (destaca una muy buena puntuación de entre 4,5 y 4,67, las de los alumnos) y que en cada uno de los tres indicadores estaban por lo general por encima de los resultados del centro y de la Universidad. En esta apreciación del alumnado puede influir, entre otros motivos, el esfuerzo realizado por el profesorado del título para dar solución al problema del nivel deficiente y muy heterogéneo de los alumnos de nuevo ingreso en determinadas asignaturas del Módulo Básico (“Introducción a la lengua latina” e “Introducción a la lengua griega”), mediante la programación de cursos de nivelación y/o refuerzo. A pesar de que en el Informe del Seguimiento del Plan de Mejora (2019-11-08) ya se daban por resueltas la Recomendación 14 (Nivel deficiente y muy heterogéneo de los alumnos de nuevo ingreso en determinadas asignaturas del Módulo Básico, especialmente en “Introducción a la lengua latina” e “Introducción a la lengua griega”) del Informe de Renovación

de la Acreditación (2017), como la Recomendación 12 (Insistencia en la programación dentro del horario oficial de clases de nivelación y/o refuerzo de lengua griega y de lengua latina para aquellos alumnos que traigan carencias del Bachillerato, arrastradas a lo largo del Grado, y adoptando estrategias comunes por parte del profesorado) del Sistema Interno de Garantía de la Calidad, todos los años desde la Coordinación del Grado solicitamos al Vicerrectorado de Planificación, Calidad y Evaluación, la creación de sendos cursos para actividades de nivelación y refuerzo de esas dos asignaturas de Primer Curso dirigidas a los alumnos entrantes en la Facultad con el objetivo de paliar ese problema coyuntural recurrente.

Apartado COVID

Las modificaciones de los programas formativos y la nueva organización de las enseñanzas provocadas por el COVID-19, ya comentadas previamente, se realizaron en un tiempo récord, adaptándose a un nuevo modelo de docencia y de evaluación. Sin duda es el fruto del trabajo, la entrega y el interés ofrecidos por los distintos grupos de interés, tanto por el PAS como por el PDI, y el compromiso del alumnado con respecto a su formación. Dichos cambios necesitaron de un proceso de aprendizaje para el paso de una docencia presencial a otra no presencial, a la cual no estábamos habituados.

El PDI realizó un importante esfuerzo para la adaptación de una docencia presencial a otra virtual, contando en este proceso con el apoyo formativo y de resolución de incidencias del personal de audiovisuales perteneciente al Vicerrectorado de Digitalización e Infraestructuras. En esta línea, es de destacar la impartición de distintos cursos formativos relacionados con la teledocencia (<https://bit.ly/39XCNJ0>), en concreto sobre Adobe Connect, Google Meet, BigBlueButton, Skype, Ágora o sobre cuestionarios de evaluación en los cursos del Campus Virtual de la Universidad de Cádiz, que ayudaron en gran medida a este proceso de adaptación a la modalidad no presencial.

Como resumen, la valoración global de los datos del presente capítulo es, en todos sus particulares y en términos generales, altamente positiva.

Puntos Fuertes:

- El grado de satisfacción de los estudiantes con la docencia es muy satisfactorio (4,6 sobre 5).
- Profesorado receptivo a la formación continua y a la innovación en la metodología docente.
- El porcentaje de “Profesores participantes en los Proyectos de innovación y mejora docente” prácticamente se han duplicado respecto al existente hace solo dos cursos antes.
- Adecuación, experiencia y calidad del profesorado con un altísimo número de quinquenios (185), sexenios de investigación (96) y evaluaciones Docencia. Evaluaciones Docencia con calificación de Excelente de 90,91%, superior al centro (86%).
- Se han gestionado de manera relativamente satisfactoria las nuevas e inéditas circunstancias derivadas de la declaración del Estado de emergencia como consecuencia de la crisis sanitaria del COVID19.

Fecha del informe DEVA (Especificar tipo de informe DEVA) (*)	Recomendaciones recibidas	Acciones de mejora para dar respuesta a estas recomendaciones
Seguimiento plan de mejora 13/07/2021	Recomendación nº 15: “Porcentaje de asignaturas implicadas en proyectos de innovación docente, siempre susceptible de mejora, a pesar de los reconocimientos conseguidos”.	Acción de mejora: Seguir incentivando en cada nueva convocatoria la participación del profesorado en proyectos de innovación docente que impliquen asignaturas del título.

(*) Informe de verificación, modificación, seguimiento o renovación de la acreditación.

5) INFRAESTRUCTURAS, SERVICIOS Y DOTACIÓN DE RECURSOS

Análisis y Valoración:

INDICADOR (TÍTULO)	2016-17	2017-18	2018-19	2019-20	2020-21
ISGC-P06-01: Tasa de adecuación del título	61,54%	81,82%	100%	85,71%	92,31%
ISGC-P06-02: Tasa de ocupación del título	28,89%	24,44%	22,22%	31,11%	28,89%

ISGC-P06-03: Tasa de preferencia del título	24,44%	22,22%	26,67%	35,56%	33,33%
ISGC-P06-04: Tasa de renovación del título	40,43%	21,6%	22,45%	29,09%	24,56%
ISGC-P06-07: Grado de satisfacción del alumnado con los programas y actividades de apoyo y orientación académica	3,16	3,18	2,33	-	2,76
ISGC-P06-08: Grado de satisfacción del alumnado con los programas y actividades de orientación profesional	3,07	3	2,44	-	2,3
ISGC-P06-09: Grado de satisfacción del alumnado con los recursos materiales e infraestructuras del título	3,6	3,72	3,91	-	3,37
ISGC-P06-10: Grado de satisfacción del profesorado con los recursos materiales e infraestructuras del título	4,04	4,22	4,12	-	4,16

INDICADOR (PCEO - Grado en Filología Clásica - Grado en Estudios Ingleses)	2016-17	2017-18	2018-19	2019-20	2020-21
ISGC-P06-01: Tasa de adecuación del título	90,91%	100%	76,92%	63,64%	55,56%
ISGC-P06-02: Tasa de ocupación del título	110%	110%	130%	110%	90%
ISGC-P06-03: Tasa de preferencia del título	180%	170%	160%	130%	90%
ISGC-P06-04: Tasa de renovación del título	32,35%	27,5%	28,57%	26,67%	19,15%

INDICADOR (CENTRO)	2016-17	2017-18	2018-19	2019-20	2020-21
ISGC-P06-01: Tasa de adecuación del título	70,89%	78,43%	81,27%	77,74%	82,63%
ISGC-P06-02: Tasa de ocupación del título	73,05%	75,16%	69,68%	63,37%	70,32%
ISGC-P06-03: Tasa de preferencia del título	86,53%	89,89%	83,37%	76,63%	85,26%
ISGC-P06-04: Tasa de renovación del título	25%	24,9%	23,58%	22,39%	23,44%
ISGC-P06-07: Grado de satisfacción del alumnado con los programas y actividades de apoyo y orientación académica	2,86	2,68	2,82	-	2,99
ISGC-P06-08: Grado de satisfacción del alumnado con los programas y actividades de orientación profesional	2,65	2,46	2,6	-	2,66
ISGC-P06-09: Grado de satisfacción del alumnado con los recursos materiales e infraestructuras del título	3,41	3,41	3,43	-	3,32
ISGC-P06-10: Grado de satisfacción del profesorado con los recursos materiales e infraestructuras del título	3,94	4	4	-	3,95

En cuanto a los indicadores recogidos en este apartado, el dato más destacado es la tasa de adecuación del título que en los tres últimos años oscila entre el 100% y el 92,31%, que muestra que es excelente la relación porcentual entre el número de matriculados de nuevo ingreso por preinscripción en primera opción y el número total matrículas de nuevo ingreso: está por encima de los datos del centro (en torno al 80% de media en ese periodo).

Se mueven en unas mismas fluctuaciones las tasas de Ocupación (en torno al 30%), de Preferencia (en torno al 35%) y de renovación del título, que presenta unos datos satisfactorios (en torno al 25%) en línea e incluso ligeramente por encima con los datos arrojados por el centro (23,44%). Este dato de la tasa de renovación del título o tasa de nuevo ingreso (29.09) es el que se corresponde con la media de la tasa de renovación del título en otras universidades españolas, que, referida al curso 2018-19 (último del que se nos dan datos), se mueve en un rango entre la veintena (como la U. de Cádiz, pues, se comportan las de Extremadura, Granada, Complutense de Madrid, Málaga Murcia y Valencia) y la treintena (La Laguna, Salamanca, Santiago, Sevilla y Zaragoza (con picos excepcionales: 40%, la U. de Valladolid, y solo el 2%, la Autónoma de Barcelona).

Estos mismos datos, considerados los resultados del PCEO Estudios Ingleses y Filología Clásica, son mucho mejores. Aparte de la tasa de adecuación que es más baja, la de ocupación y la de preferencia ascienden al 90% y la de renovación a casi el 20%.

Matriculados de nuevo ingreso. Los datos de nuestra titulación en la UCA observan una relativamente notable mejoría: frente a la docena habitual de alumnos de nuevo ingreso este año se han matriculado 14 alumnos a los que hay que sumar otros 9 correspondientes al PCEO Estudios Ingleses y Filología Clásica. Se observa una tendencia sostenida en el número de alumnos de nuevo ingreso respecto de los últimos cursos: 2016/17: 24; 2017/18: 22; 2018-19: 23; 2019-20: 28; y 2020-21: 23 alumnos. El curso analizado, con 23 alumnos de nuevo ingreso, supone un ligero descenso frente a los 28 del curso anterior, pero sigue estando en la media habitual del

grado, pese a que la difusión presencial del Grado como consecuencia de la pandemia se vio fuertemente mermada. La totalidad de los estudiantes de nuevo ingreso proceden de la especialidad de acceso de "Humanidades y Ciencias Sociales" de Bachillerato (21 de 23, de dos no se ofrecen datos). Aunque los datos suministrados están incompletos, aproximadamente el 95% de los alumnos de nuevo ingreso parece cumplir el Perfil de Ingreso, indicio del cumplimiento de algunos de los valores más importantes que se señalan en el perfil de ingreso de la Memoria.

La comparativa con otras universidades (datos de 2019-20) ha de realizarse con centros de similar tamaño y salimos bien parados de la comparación de datos (por ejemplo, Extremadura, 14 alumnos de nuevo ingreso, Valladolid, 8, Oviedo, 14, La Laguna 19) y no tanto con grandes universidades metropolitanas que dan servicio a un enorme número de habitantes (las universidades Complutense de Madrid o Barcelona y en Andalucía, Sevilla y Granada, con cifras en torno a los 30-40 alumnos).

La relación, en definitiva, demanda-oferta-matrículas tiene siempre un componente fuertemente coyuntural que depende en buena medida de factores externos económicos a los que desde la Coordinación del Grado y desde el Centro no se puede hacer frente.

El compromiso del Departamento de Filología Clásica en las labores de difusión del título y en la insistencia del interés específico de los Dobles Grados (Filología Clásica con un segundo grado) ofertados por la UCA no decae y se articula en diferentes frentes.

Cada año los estudiantes de secundaria de la provincia de Cádiz reciben información de los títulos ofertados por la UCA, entre ellos el de Filología Clásica, durante las *Jornadas de Orientación Universitaria* (<https://atencionalumnado.uca.es/jornadas-de-orientacion/>), organizadas por el Vicerrectorado de Alumnos. Durante estas jornadas en el *stand* de la Facultad de Filosofía y Letras el alumnado visitante tiene a su disposición los diferentes trípticos de los títulos universitarios impartidos en el centro; se les dan indicaciones de las páginas web de la UCA y de la facultad, y de la información en ellas disponible. Desde la Coordinación del Grado hemos actualizado la información de los trípticos del Grado en Filología Clásica (<https://bit.ly/3rLZicl>). Desgraciadamente, las XII Jornadas de Orientación Universitaria, previstas desde 24 de marzo al 2 de abril de 2020, tuvieron que suspenderse como consecuencia de las restricciones de movilidad del estado de alarma provocado por la crisis sanitaria del COVID, por decisión del Director General de Acceso y Orientación Universitaria comunicada el 13 de marzo de 2020. Ante la previsible misma situación, durante el curso 2020-21 no fue posible desarrollar las tradicionales Jornadas de Orientación, que, sin embargo, esta vez pudieron ser reemplazadas por un formato virtual, celebrándose del 13 de abril al 15 de mayo. Las Jornadas de Difusión de los Grados de Humanidades de la Facultad de Filosofía y Letras, para las que se elaboró un vídeo publicitario (<https://bit.ly/3tULQ91>), contó con la implicación presencial y/o virtual de los Coordinadores de cada Grado celebrándose el 4 y 5 de Mayo de 2021, de 16:30 horas a 19,30 horas. El Coordinador del Grado en Filología Clásica, que, además, gestionó la intervención de una alumna egresada del Grado para que diera su particular experiencia de satisfacción con el Grado y de éxito laboral tras su paso por las aulas de la UCA, intervino en la primera de las dos sesiones con la asistencia de una presentación Powerpoint elaborada para la ocasión.

Por otro lado, el Grado en Filología Clásica desarrolla un Plan de acciones específicas de orientación preuniversitaria que determina la celebración de la Olimpiada de Lenguas Clásicas, dirigida a los alumnos de Segundo de Bachillerato (<http://www.filologiaclasicacadiz.com/noticias/olimpiadas>), y su colaboración en la edición del concurso 'online' de Cultura Clásica 'Odisea', dirigido a todos los alumnos de Secundaria y Bachillerato pertenecientes a cualquiera de los Centros Oficiales de Enseñanza Secundaria de Andalucía (<http://www.filologiaclasicacadiz.com/concursos>), ambas iniciativas ya consolidadas y con gran éxito de participación. La XI Olimpiada de Lenguas Clásicas (correspondiente al curso 2019-20), una vez convocada, tuvo que ser cancelada por efecto de las restricciones de movilidad y las medidas sanitarias impuestas por el estado de alarma como consecuencia de la pandemia del COVID, del mismo modo que durante el curso 2020-21 tampoco pudo convocarse por las mismas razones. Sin embargo, la VII edición del concurso de Cultura Clásica 'Odisea 2021' (la salud y la enfermedad en Grecia y Roma), al ser on line, sí pudo celebrarse durante los días 22-25 de marzo (1ª fase), y los días 14 y 21 de abril de 2021 (desempate local y fase final estatal, respectivamente) (<http://estudiosclasicos-cadiz.blogspot.com.es/search/label/Odisea>).

Como ya se ha indicado, el Dpto. de Filología Clásica cuenta, además, con una web departamental propia (<http://www.filologiaclasicacadiz.com/>) con información sobre sus miembros y sus actividades docentes, investigadoras y de gestión, sus publicaciones y las actividades del Departamento.

Nuestro compañero del Dpto. de Filología Clásica, el Prof. Bartolomé Pozuelo Calero, impartió una conferencia por invitación de divulgación del Grado en Filología Clásica de la UCA con motivo de la Celebración del Día del Libro en el Colegio San Felipe Neri (Cádiz), el día 23 abril 2021, bajo el título de "El latín, el griego, la cultura clásica y tú". El aforo estimado fue de unas cien personas, pues la intervención se transmitió por videoconferencia a los cuatro grupos de 4º de ESO existentes en el Colegio.

A través de la delegación provincial de la Sociedad Española de Estudios Clásicos, también ejercemos una labor suplementaria de difusión del Grado en Filología Clásica y de todas aquellas actividades de divulgación o científicas emanadas del Departamento de Filología Clásica de la UCA o de alguno de sus miembros, que amplifican su radio de acción a través de las redes sociales. <http://www.estudiosclasicos-cadiz.blogspot.com.es/>; <https://twitter.com/SEECadiz>; <https://www.facebook.com/philologia.classicagaditana>; <https://www.instagram.com/seeccadiz/>

Durante el curso 2020-21, el departamento de Filología Clásica, a través de la gestión realizada por su coordinador y con la implicación de dos alumnos del grado especialmente motivados, se ha sumado a la red de universidades españolas que a través de la web <https://www.latinroma.es/> difunden a nivel nacional el Grado en Filología Clásica a través de la pestaña “Estudiar Clásicas en España. Información sobre la situación de la carrera de Clásicas y carreras afines en España” (<https://www.latinroma.es/estudiar-clasicas-en-espana/>) se propone como una red de ayuda a futuros estudiantes universitarios de latín y griego en el que estudiantes del grado de Filología Clásica de las universidades de España donde se imparten estas carreras se han prestado a contar cómo es la carrera en su universidad y como punto de contacto para futuros alumnos.

También desde 2019-20, un miembro del Departamento ocupa la coordinación provincial de Cádiz de la Asociación Internacional Alma Clásica (<https://www.almaclasica.org/>). En ella, entre otras actividades, celebramos a nivel nacional e internacional el día de la Fundación de Roma, 21 de abril, en el que alumnos de secundaria y universidad participan con aportaciones de todo tipo sobre el Mundo Clásico, desde representaciones breves de comedia o tragedias hasta vídeos, canciones en latín o griego, powerpoints, animaciones, píldoras educativas etc. Hasta el momento tales actividades se realizaban en las calles de distintos puntos de España, pero debido a la pandemia se han trasladados a nuestra web.

No queremos dejar de destacar una importantísima iniciativa de carácter internacional, impulsada por la Sociedad de Estudios Latinos (SELat) y, concretamente, por su Director, D. José María Maestre Maestre, Catedrático de Filología Latina de la UCA, con la que el Departamento de Filología Clásica de la UCA se ha comprometido institucionalmente y a través de la mayoría de sus miembros, liderados por el prof. Maestre Maestre, impulsor de la iniciativa y asimismo Director del Departamento de Filología Clásica de la UCA. Se trata de la solicitud de Declaración del Latín y el Griego como Patrimonio Cultural Inmaterial de la Humanidad de la UNESCO, que aboga por la puesta en valor y la defensa de la lenguas clásicas y su cultura y que, consecuentemente, aboga por la importancia de los estudios de Filología Clásica y Humanidades e indirectamente incide en la difusión de los Grados en Filología Clásica. A propuesta de la SELat, la Comisión de Cultura del Congreso de Diputados aprobó por unanimidad el 27 de febrero de 2019 una Proposición No de Ley para instar al Gobierno que solicite a la UNESCO que declare el Latín y el Griego y la Cultura Clásica Patrimonio Cultural Inmaterial de la Humanidad. La unánime votación del Congreso español inició un movimiento internacional que articula solicitudes político-académicas similares tanto en Grecia, como en todos los países de habla romance europeos y sudamericanos, y en todas las naciones proclives al Latín y al Griego. Además, la SELat convocó y celebró el Congreso Internacional “Orbis Latinus. Las lenguas clásicas como Patrimonio Cultural Inmaterial de la Humanidad”, en Granada del 10 al 17 de mayo del 2019 (<http://bit.ly/3r9Dshp>), para recabar el apoyo de toda la comunidad científica a esta propuesta. Han apoyado la iniciativa la Sociedad Española de Estudios Clásicos, el Instituto de Estudios Humanísticos, la asociación Cultura Clásica.com, y muchas otras sociedades y organismos de estudios clásicos de nuestro país y de otros muchos países europeos y americanos. Por último, en la plataforma Change.org se está gestionando la recogida de firmas popular a favor de la iniciativa que se adjuntará al expediente de declaración del Griego, Latín y Cultura clásica como patrimonio inmaterial de la humanidad, que acumula a día de hoy más de 15000 firmas (<http://bit.ly/3j37znW>).

En el Informe Renovación de la Acreditación (2017) se nos hacía una **Recomendación 9**: Insistencia en la difusión del Grado en Filología Clásica, y del interés específico del Doble Grado con Filología ofertados por la UCA a través de las Jornadas de Orientación Universitaria, que **ya ha sido dada por resuelta** en el último Informe del Seguimiento del Plan de Mejora de Graduado o Graduada en Filología Clásica por la Universidad de Cádiz remitido por la DEVA el 13/07/2021.

En el Informe Renovación de la Acreditación (2017) se nos hacía una **Recomendación 10**: Continuación en la política de difusión del Grado en Filología Clásica a través de la organización y celebración de la Olimpiada de Lenguas Clásicas y a través de la participación en la celebración del concurso 'online' de cultura clásica 'Odisea', que **ya ha sido dada por resuelta** en el último Informe del Seguimiento del Plan de Mejora de Graduado o Graduada en Filología Clásica por la Universidad de Cádiz remitido por la DEVA el 13/07/2021.

No obstante, seguiremos insistiendo en las iniciativas adoptadas para la mejor difusión del Grado en Filología Clásica.

En el Informe Renovación de la Acreditación (2018) se nos hacía una **Recomendación 17**: Tasa de ocupación, mejorable, que **ya ha sido dada por resuelta** en el último Informe del Seguimiento del Plan de Mejora de Graduado o Graduada en Filología Clásica por la Universidad de Cádiz remitido por la DEVA el 13/07/2021.

En el Informe Renovación de la Acreditación (2018) se nos hacía **Recomendación 18**: Tasa de preferencia, mejorable, que **ya ha sido dada por resuelta** en el último Informe del Seguimiento del Plan de Mejora de Graduado o Graduada en Filología Clásica por la Universidad de Cádiz remitido por la DEVA el 13/07/2021.

La Facultad de Filosofía y Letras, en coordinación con los órganos centrales de la UCA, ha realizado un esfuerzo importante para adecuar sus infraestructuras a las nuevas necesidades docentes emanadas del Espacio Europeo de Educación Superior, adaptándolas a las diversas metodologías de enseñanza-aprendizaje. Este esfuerzo ha permitido que todas las aulas cuenten con un equipamiento multimedia, el cambio progresivo del mobiliario fijo de las aulas por mobiliario móvil y la adecuación de otros espacios para uso docente y académico. Tanto el Salón de Grados como las Salas de Juntas cuentan con sistema multimedia. Tres de estos espacios, el Aula Magna, el Salón de Grados y la Sala de Juntas 4 están acondicionados técnicamente para realizar videoconferencias. También contamos con espacios dedicados a la docencia diferentes a las aulas tradicionales: tres laboratorios de idiomas, uno de arqueología-prehistoria, uno de lingüística, uno de geografía y una mediateca. Por todo ello consideramos que la infraestructura disponible es adecuada para el normal funcionamiento del título.

En relación a los recursos y servicios cabría destacar: la Biblioteca de Humanidades (<https://biblioteca.uca.es/biblioteca-de-humanidades/>); el Campus virtual (<https://campusvirtual.uca.es/>); Buzón de atención al usuario (BAU) (<https://buzon.uca.es/cau/index.do>); el Centro de atención al usuario (CAU) (<https://cau.uca.es/cau/indiceGlobal.do>); el Sistema Informático de Reserva de Recursos (SIRE) (<https://sire.uca.es/sire/index.do>); Orientación preuniversitaria (<http://webacceso.uca.es/>); Orientación universitaria (<http://filosofia.uca.es/plan-de-accion-tutorial/>); Orientación profesional (<https://empleoypracticas.uca.es/>), Delegación de alumnos, Servicio de copistería y Servicio de cafetería/comedor.

La utilización y dotación de las infraestructuras y recursos materiales y humanos implicados en la gestión del título (personal de apoyo y personal de administración y servicios), que no ha sufrido cambios significativos desde los últimos análisis, es la adecuada para el correcto desarrollo de la docencia. Así lo confirma la mayor parte de los indicadores del título en Filología Clásica en este capítulo, que arrojan porcentajes superiores a los del centro. El capítulo de Grado de satisfacción del alumnado (ISGC-P06-09) y del profesorado (ISGC-P06-10) con los recursos materiales e infraestructuras del título en Filología Clásica presenta unos datos positivos, 3,37 y 4,16 respectivamente, que superan los datos del centro y que acusan las mejoras progresivas en los espacios del Centro (climatización de aulas, sustitución de bancas fijas, mantenimiento de mesas informáticas, etc.).

Para el curso 2020-21 han desaparecido indicadores que consideramos importantes como los datos del "Porcentaje de asignaturas del título con actividad dentro del Campus Virtual", que en nuestro caso había experimentado una importante mejoría (desde el 69,79 al 75,58), lo que situaba a nuestro título en línea con los del Centro (78%). En el caso de PCEO -Grado en Filología Clásica - Grado en Estudios Ingleses la mejoría era aún más acusada: hasta el 88,71%, desde un 76,12%.

Desde la implantación en el curso 2011-12 del Proyecto Tumentor, al que se suma otro de mentoría o tutoría entre iguales (el Proyecto Compañero), la satisfacción del alumnado con los programas y actividades de orientación académica venían reflejando una tendencia, aunque ligera, al alza; tras un curso sin actualización de este indicador el resultado para el curso 2020-21 sigue en la línea discreta de cursos anteriores. Ambos programas, que conforman el Plan de Acción Tutorial adaptado del PROA del Sistema de Garantía de Calidad del centro, se centran en labores de acogida, orientación, apoyo y seguimiento del alumnado y tienen como objetivo fundamental la integración del alumno en el ámbito universitario, mediante un sistema de información y asesoramiento que se extiende a lo largo de su carrera universitaria. A pesar de estas interesantes iniciativas, que implican un esfuerzo considerable cada año por parte del Vicedecanato de Alumnado y Relaciones Institucionales y de todos los sujetos implicados, los datos de satisfacción del alumnado con los Programas y actividades de apoyo y orientación académica del alumnado no son muy halagüeños, algo que nos resulta bastante inexplicable por cuanto que la mayoría de los alumnos hace caso omiso a las insistentes solicitudes por parte de sus tutores para que acudan a las tutorías programadas durante el año y solo acuden al tutor en el caso de incidencias graves.

En atención a una recomendación de la DEVA, se incorporó en el Autoinforme un nuevo indicador para medir la satisfacción del alumnado con los programas y actividades de orientación profesional (ISGC-P06-08). Tras un curso sin actualización, los datos para el presente curso 2020-21, retoman los resultados de la serie histórica (2,3%), en línea con los del Centro (2,66%), que no destacan por su buena aceptación. Esto seguramente exige análisis e implementación de medidas que no competen tanto al título, como al centro y al conjunto de la Universidad. Aun así, habría que señalar que la UCA programa distintas actividades en este sentido, como cursos

de formación para la búsqueda de empleo o de redacción de currículums o la cátedra de emprendedores, dirigidos específicamente a los estudiantes de los últimos cursos. A saber:

Todos los años el Centro de Promoción de Empleo y Prácticas de la UCA pone en marcha la Edición del PLAN INTEGRAL DE FORMACIÓN PARA EL EMPLEO (PIFE – Orientación Profesional), en este caso, la décima edición para el curso académico 2021/2022 (<https://bit.ly/3IHgE11>), con la finalidad de mejorar la empleabilidad del alumnado de la Universidad de Cádiz.

Además, en el curso 2020-21, la Cátedra Emprendedores de la UCA (<https://emprendedores.uca.es/actividades/>) celebró la Jornada “Emprender + Cerca” que para los estudiantes del Grado en Filología Clásica de la Universidad de Cádiz tuvo lugar el 15 de marzo de 2021), dirigida a estudiantes de último curso con el doble objetivo de fomentar el desarrollo de iniciativas creativas, innovadoras y basadas en el conocimiento universitario, y de presentar el Servicio de Apoyo al Emprendimiento que la Cátedra de Emprendedores pone a disposición de la comunidad universitaria. Se nos informó de la asistencia de seis alumno/as (<https://bit.ly/3ABoxCi>).

Por último, durante el curso 2020-21, como ya se ha indicado, las Jornadas de Orientación, tuvieron que ser reemplazadas por un formato virtual, celebrándose del 13 de abril al 15 de mayo. Para estas nuevas Jornadas de Difusión de los Grados de Humanidades de la Facultad de Filosofía y Letras, se nos insistió a los coordinadores para que en nuestra intervención incidiéramos en las salidas profesionales de nuestros Grados. El Coordinador del Grado en Filología Clásica, además, gestionó la intervención de una alumna recientemente egresada del Grado para que diera su particular experiencia de satisfacción con el Grado y de su inmediato éxito laboral tras su paso por las aulas de la UCA.

Aunque el último Informe del Seguimiento del Plan de Mejora de Graduado o Graduada en Filología Clásica por la Universidad de Cádiz remitido por la DEVA el 13/07/2021 **no da por resuelta la Recomendación 16:** “Bajo nivel de satisfacción del alumnado con los programas de orientación profesional” (2018), las diferentes iniciativas puestas en marcha por la UCA y por la Facultad de Filosofía y Letras deben incidir en la mejora paulatina de este indicador.

Apartado COVID

Por último, señalar que la Facultad de Filosofía y Letras, en coordinación con los órganos centrales de la Universidad de Cádiz, ha realizado un esfuerzo importante para adaptar la docencia presencial a la no presencial cuando ha sido necesario a causa de la pandemia, como ya se ha indicado.

La situación derivada de la expansión del virus SARS-CoV-2 también desembocó en una drástica modificación del uso de materiales e infraestructuras. En este sentido, es necesario destacar la implicación, de nuevo, del PDI, del PAS y del alumnado a partir del curso 2019-20 y 2020-21 y el esfuerzo realizado por el Vicerrectorado de Digitalización e Infraestructuras, que abrió distintas líneas de actuación, entre ellas, la mejora del soporte tecnológico con el triplicado de la capacidad del Campus virtual para garantizar el aumento de actividad. Sin el esfuerzo por virtualizar el proceso de enseñanza-aprendizaje por parte de los distintos grupos de interés (PDI, PAS y alumnado) y sin su capacidad de adaptación a las nuevas circunstancias habría sido imposible finalizar esos dos últimos cursos académicos con éxito (<https://bit.ly/3p53pOu>). Los recursos materiales y las infraestructuras tradicionales fueron sustituidos por herramientas docentes que han tenido que ser desarrolladas con una obligada inmediatez sin que por ello hayan perdido eficacia.

Por otra parte, desde el Vicerrectorado de Digitalización e Infraestructuras se recomendaron varias plataformas para que el profesorado pudiera desarrollar la teledocencia a través de videoconferencias on line. Entre estas cabría destacar: Adobe Connect, donde se ampliaron de 25 a 100 las licencias, asignándose una cuenta a cada titulación de forma que cada coordinador gestionara la creación de las salas que fueran fuesen necesarias para impartir la titulación; Reunión BigBlueButton, una herramienta de teledocencia integrada en el campus virtual, donde se aumentaron las instancias de este producto... Junto a ello, algunos docentes también emplearon otras plataformas con las cuales estaban más familiarizados, como Skype, Google meet, Ágora... En definitiva, entre este abanico cada profesor utilizó el medio o los medios telemáticos que consideraba más adecuados para la transmisión de los conocimientos a los estudiantes en atención a las características de sus asignaturas, aunque primando, siempre que fue posible, los recursos que ofrecía la plataforma de tele-formación (Campus Virtual) de la Universidad de Cádiz.

Como ya hemos comentado, el PDI realizó un importante esfuerzo para la adaptación de una docencia presencial a otra virtual, contando en este proceso con el apoyo formativo y de resolución de incidencias del personal de audiovisuales perteneciente al Vicerrectorado de Digitalización e Infraestructuras. En esta línea, es de destacar la impartición de distintos cursos formativos (<https://bit.ly/39XCNJ0>), relacionados con la teledocencia, en concreto sobre Adobe Connect Google Meet, BigBlueButton, Skype, Ágora o sobre cuestionarios

de evaluación en los cursos del Campus Virtual de la Universidad de Cádiz, que ayudaron en gran medida a este proceso de adaptación a la modalidad no presencial.

Desde la coordinación del Grado en Filología Clásica se insistió en la necesidad de que el profesorado, cuando la docencia era online, enviara al alumnado bibliografía que pudiera encontrar en la red. A este respecto fue de especial utilidad, desde la Biblioteca de Humanidades, el uso del “buscador” que aparece en la primera página de la biblioteca. A partir de ahí, se localizaba bibliografía tanto impresa como publicaciones online, incluyendo bases de datos y títulos electrónicos entre otros. Igualmente, también fue de provecho el acceso al Repositorio institucional (<https://rodin.uca.es/>), donde está la producción científica de la UCA; Búsqueda de Revistas y libros electrónicos de la Biblioteca (<https://bit.ly/3iB9GyM>) y Recursos electrónicos por disciplina (<https://bit.ly/3o7nGBB>), donde sólo tendrían que pinchar en “Humanidades”.

Con el objeto de paliar la brecha digital entre el alumnado, se reforzaron las tutorías individuales con los estudiantes y se intentó resolver, cuando fue posible, las incidencias que pudieron dificultar el seguimiento por parte del estudiante cuando la docencia era no presencial, gracias al estrecho seguimiento que se hizo del alumnado a través de los delegados de curso y la colaboración del PDI de la titulación. Igualmente, se procuró ofrecer alternativas docentes y de evaluación para aquellos estudiantes que por falta de recursos tecnológicos tuvieron dificultades para el seguimiento de la docencia en formato no presencial. En esta línea, también tendríamos que destacar el esfuerzo realizado por el Vicerrectorado de Estudiantes y Empleo que repartió un gran número de paquetes de conexión de datos (tarjetas de memoria + routers) y el préstamo de ordenadores portátiles y webcams, con el objeto de facilitar estos dispositivos al alumnado que carecía en sus domicilios de los mismos, garantizando la conexión y el seguimiento de la docencia no presencial a través del Campus virtual de la UCA.

A nivel más técnico, con motivo de la Declaración del Estado de Alarma en marzo de 2020, y el consecuente cambio de la docencia presencial a no presencial, desde el Vicerrectorado de Digitalización e Infraestructuras, se acometieron una serie de actuaciones dirigidas a dar soporte a todo lo que aquel cambio conllevó. A continuación, se indican las más relevantes:

- Ampliación del número de instancias del sistema de videoconferencias BigBlueButton.
- Ampliación de la capacidad de acceso a través de VPN.
- Teletrabajo. Instrucciones y soporte para:
 - Instalación y activación del VPN y conexión en remoto al equipo de trabajo en UCA.
 - Servicio de préstamos de portátiles para teletrabajo.
 - Desviar el teléfono fijo de la UCA al móvil y para la instalación del software 3CX.
 - Uso de videoconferencias para realizar reuniones.
 - Uso de portafirmas
- Puesta en marcha de la web <https://www.uca.es/coronavirus/>
- Generar videos para la web de cursos en abierto sobre el uso de la herramienta OBS Studio y la operativa para subirlo a Google Drive.
 - Se adoptó la solución de apartar las tres máquinas virtuales de BBB en un host físico distinto, de forma que el resto del Campus Virtual quedara aparte.
 - Abrir los brokers de VDI de las aulas incrementando el número de puestos virtuales hasta lo posible.
 - Abrir los puertos de los equipos de conexión (tráfico cifrado) e instalar tuneladores para permitir que se conecten sin VPN tanto el alumnado como el PDI.
 - Desarrollo de un sistema de regeneración de claves automática, de forma que el usuario no tenga que presentarse en las instalaciones físicamente para identificarse <https://control.uca.es/regeneracionclave.html>
- Bigbluebutton:
 - De 1 servidor a 5. → 500%
 - De 4 CPU a 76. → 1900%
 - De 8 GB RAM a 490 GB. → 6125%
- capacidad de almacenamiento de ficheros en las plataforma moodle
 - De 1.7 TB a 5 TB. → 294%
- capacidad de conexiones al portal de cv y a las plataformas moodle
 - Prácticamente se ha duplicado la capacidad
- capacidad de conexiones simultáneas a las bbdd del portal cv y plataformas moodle
 - En el Portal CV: de 100 conexiones simultáneas a 300 → 300 %
 - En Moodle: de 850 conexiones simultáneas a 3000 → 353 %

- Se realiza una reorganización del CV, pasando de 3 ramas a 4.
- Se sustituye BBB por Google Meet.
- Se desarrolla un plugin para integrar Google Meet con Moodle.
- Audiovisuales:
 - Se procede a equipar a las aulas de cámaras para posibilitar una docencia mixta presencial/online.
 - Durante el mes de julio se realizan las pruebas y durante el mes de septiembre se procede a la instalación.
 - Se cumple el plazo de instalación y a fecha 30 de septiembre están equipadas 200 aulas en los 4 campus.

Puntos Fuertes:

-La tasa de adecuación del título en los tres últimos años oscila entre el 100% y el 92,31%, por encima de los datos del centro (en torno al 87%) y muy por encima de los de la universidad (65%).

-Casi la totalidad de los estudiantes de nuevo ingreso proceden de la especialidad de acceso de “Humanidades y Ciencias Sociales” de Bachillerato y cumplen el Perfil de Ingreso.

-Se observa una tendencia sostenida en el número de alumnos de nuevo ingreso respecto de los últimos cursos: en torno a los 25 alumnos, con una gran demanda de la oferta de Dobles Grados, lo cual se ve reflejado en los buenos datos de la tasa de renovación del título o tasa de nuevo ingreso.

-El título cuenta con un Plan de acciones específicas de orientación preuniversitaria del Grado en Filología Clásica, con iniciativas ya consolidadas en los últimos años y con gran éxito de participación (organización de la Olimpiada de Lenguas Clásicas, y colaboración en el concurso on line Odisea), aunque en los dos últimos cursos ha sufrido incidencias en parte por la emergencia sanitaria. A ellas se ha sumado nuevas iniciativas de difusión del grado como la colaboración en las webs <https://www.latinyroma.es/> y <https://www.almaclasica.org/>.

-Relativa satisfacción del alumnado y del profesorado con los recursos materiales e infraestructuras del título por encima de los datos del centro, reflejo de una paulatina mejora de los recursos dentro de las limitaciones económicas del centro. Las infraestructuras servicios y recursos materiales disponibles son suficientes y adecuados al número de estudiantes y a las características del título. Buen funcionamiento de las infraestructuras del centro en sus diversos aspectos (servicios de biblioteca, acceso a internet, copistería).

-Se han gestionado de manera relativamente satisfactoria las nuevas e inéditas circunstancias derivadas de la declaración del Estado de emergencia como consecuencia de la crisis sanitaria del COVID19.

Fecha del informe DEVA (Especificar tipo de informe DEVA) (*)	Recomendaciones recibidas	Acciones de mejora para dar respuesta a estas recomendaciones
Seguimiento plan de mejora 13/07/2021	Recomendación nº 16: “Bajo nivel de satisfacción del alumnado con los programas de orientación profesional”.	Acción de mejora: Insistencia a través del CV del Grado en Filología Clásica en la información al alumnado de cada una de las actividades desarrolladas por la Cátedra de Emprendedores de la UCA y el Centro de Promoción de Empleo y Prácticas de la UCA, así como de la importancia de su asistencia.

(*) Informe de verificación, modificación, seguimiento o renovación de la acreditación.

6) RESULTADOS E INDICADORES

Análisis y Valoración:

INDICADOR (TITULO)	2016-2017	2017-2018	2018-2019	2019-2020	2020-2021
ISGC-P07-01_01: Tasa de respuesta de la encuesta para el análisis de la satisfacción. Alumnado	52,17%	30%	24,49%	27,78%	75,44%

ISGC-P07-01_02: Tasa de respuesta de la encuesta para el análisis de la satisfacción. PDI	23,73%	23,81%	18,33%	15,94%	27,42%
ISGC-P07-01_03: Tasa de respuesta de la encuesta para el análisis de la satisfacción. Egresados	75%	50%	-	40%	20%
ISGC-P07-02: Grado de satisfacción global del alumnado con el título	3,55	2,75	2,6	3,07	3,37
ISGC-P07-03: Grado de satisfacción global del PDI con el título	3,85	3,86	4,36	3,78	4,71
ISGC-P07-04: Grado de satisfacción global del PAS con el Centro	3,64	3,61	3,74	3,72	3,81
ISGC-P07-05: Índice de inserción profesional en cualquier sector profesional (año realización encuesta)	-	50	-	100	-
ISGC-P07-06: Tasa efectiva de inserción profesional en un sector profesional relacionado con los estudios realizados (año realización encuesta)	-	100	-	100	-
ISGC-P07-07: Tasa de autoempleo (año realización encuesta)	-	0	-	0	-
ISGC-P07-08: Tasa de inserción con movilidad geográfica (año realización encuesta)	-	0	-	50	-
ISGC-P07-09: Grado de satisfacción de los egresados con los estudios realizados (año realización encuesta)	3,8	3	-	3,5	4
ISGC-P07-10: Grado de satisfacción de los egresados con las competencias adquiridas en los estudios realizados (año realización encuesta)	-	-	-	-	4
ISGC-P07-11: Número de quejas o reclamaciones recibidas respecto al número de usuarios	-	-	-	0.83	-
ISGC-P07-12: Número de incidencias docentes recibidas respecto al número de usuarios	2%	-	-	-	-
ISGC-P07-13: Número de sugerencias recibidas respecto al número de usuarios	-	-	0,93%	-	--
ISGC-P07-14: Número de felicitaciones recibidas respecto al número de usuarios	-	-	--	-	-

INDICADOR (CENTRO)	2016-2017	2017-2018	2018-2019	2019-2020	2020-2021
ISGC-P07-01_01: Tasa de respuesta de la encuesta para el análisis de la satisfacción. Alumnado	16,77%	5,73%	7,25%	19,5%	57,41%
ISGC-P07-01_02: Tasa de respuesta de la encuesta para el análisis de la satisfacción. PDI	93,14%	76,11%	64,64%	23,01%	34,22%
ISGC-P07-01_03: Tasa de respuesta de la encuesta para el análisis de la satisfacción. Egresados	46,27%	31,21%	5,81%	12,11%	10,68%
ISGC-P07-02: Grado de satisfacción global del alumnado con el título	3,25	3,16	3,15	3,49	3,34
ISGC-P07-03: Grado de satisfacción global del PDI con el título	3,64	4,08	3,76	3,91	3,97
ISGC-P07-04: Grado de satisfacción global del PAS con el Centro	3,63	3,61	3,74	3,72	3,81
ISGC-P07-05: Índice de inserción profesional en cualquier sector profesional (año realización encuesta)	25,81	38,64	50	56,52	44
ISGC-P07-06: Tasa efectiva de inserción profesional en un sector profesional relacionado con los estudios realizados (año realización encuesta)	75	94,12	60	76,92	90,91
ISGC-P07-07: Tasa de autoempleo (año realización encuesta)	0	11,76	0	0	0
ISGC-P07-08: Tasa de inserción con movilidad geográfica (año realización encuesta)	0	35,29	20	38,46	63,64
ISGC-P07-09: Grado de satisfacción de los egresados con los estudios realizados (año realización encuesta)	3,26	2,84	2,55	3,52	3,24
ISGC-P07-10: Grado de satisfacción de los egresados con las competencias adquiridas en los estudios realizados (año realización encuesta)		--	-	-	3,16
ISGC-P07-11: Número de quejas o reclamaciones recibidas respecto al número de usuarios	0,89%	0,9%	0,84%	0,26%	0,48%
ISGC-P07-12: Número de incidencias docentes recibidas respecto al número de usuarios	1,53%	0,36%	0,24%	1,12%	0,84%
ISGC-P07-13: Número de sugerencias recibidas respecto al número de usuarios	-	0,18%	0,24%	-	0,06%
ISGC-P07-14: Número de felicitaciones recibidas respecto al número de usuarios	0,13%	-	0,12%	0,39%	0,06%

Evaluación de la satisfacción de los grupos de interés. Los datos en cuanto a grado de satisfacción con el título del alumnado y del PDI han experimentado significativas mejoras. Habría que destacar una mejora sustantiva de casi un punto en el Grado de satisfacción global del PDI con el título (3,78>4,71%), dato que supera con creces al

del centro (3,97%). En cuanto al Grado de satisfacción global del alumnado con el título, parece consolidarse la fuerte tendencia al alza que se había producido en el curso anterior (2,6>3,07>3,37), en línea con el último dato del centro (3,34%). A pesar de esta notable mejoría en el Grado de satisfacción global del alumnado con el título (desde el 2,6% de 2018-19 al 3,37% de 2020-21), seguimos sin ser capaces de entender bien este dato (3,37%), cuando se da al mismo tiempo el caso de que los alumnos responden mucho más positivamente en todos los ítems relacionados con el desarrollo de la enseñanza (por ejemplo, el ISGC-P05-04: "Grado de satisfacción global de los estudiantes con la docencia": 4,6% en 2020-21; ISGC-P07-9: Grado de Satisfacción de los egresados con los estudios realizados: 4% en 2021-21; ISGC-P07-10: Grado de satisfacción de los egresados con las competencias adquiridas en los estudios realizados: 4% en 2020-21; ISGC-P04-02: Satisfacción global de los estudiantes con la planificación de la enseñanza: 4,6% en 2019-20; ISGC-P04-03: Satisfacción global de los estudiantes con el desarrollo de la docencia: 4,76% en 2019-20; el alto grado de ISGC-P04-04 Satisfacción global del profesorado con la organización y el desarrollo de la docencia; 4,06 en 2018-19; y con otros muchos datos ya analizados), lo cual parece contradecir este otro dato de satisfacción global con la titulación, que en nuestra opinión debería, para ser coherente, superar ampliamente la barrera del 4.

En todo caso, es de destacar la mejora sustancial en la tasa de participación del alumnado en la encuesta, que ha pasado de un escaso 28% a más del 75% de un año para otro.

Análisis de la inserción laboral. El análisis de la inserción laboral para el Grado en Filología Clásica se realiza a los tres años de finalizar dicho título, pero los datos son escasos y no se hallan actualizados para el curso analizado. En todo caso, hay que destacar que las dos importantes tasas de Inserción laboral (en un sector profesional relacionado con los estudios realizados y en cualquier sector profesional con un contrato temporal) para el último curso analizado, 2019-20, son del 100%. muy por encima de las del Centro (56 y 77 respectivamente).

Satisfacción de los egresados con la formación recibida. A pesar de la anómala situación provocada por el COVID, el Grado de Satisfacción de los egresados con los estudios realizados (ISGC-P07-9) ha subido desde el curso anterior medio punto hasta alcanzar una valoración excelente (3,5%>4%), muy por encima del dato del Centro (3,24%). Asimismo, el Grado de satisfacción de los egresados con las competencias adquiridas en los estudios realizados (ISGC-P07-10) que se mide por vez primera este año alcanza un excelente 4%, muy por encima del dato del centro (3,16%).

Gestión de incidencias, reclamaciones, sugerencias y felicitaciones. Las consultas, quejas y reclamaciones, comunicaciones de incidencias docentes, sugerencias y felicitaciones de los usuarios se canalizan a través del Buzón de atención al usuario BAU (<http://bau.uca.es>) quien las dirige, según su naturaleza, a los responsables (centros y departamentos). Para el curso 2020-21 no se han suministrado datos en la mayoría de los parámetros para el título, aunque la serie histórica es claramente favorable al Grado en Filología Clásica por su escasez o ausencia de quejas, reclamaciones o incidencias. En general, tampoco hubo sugerencias o felicitaciones, en línea con los valores mínimos a estos respectos en el Centro.

Puntos Fuertes:

- Mejoran los datos de grado de satisfacción con el título del alumnado y del PDI: a destacar una mejora sustantiva de casi un punto en el Grado de satisfacción global del PDI con el título (3,78>4,71%), mientras que el Grado de satisfacción global del alumnado con el título consolida la fuerte tendencia al alza experimentada en el curso anterior (2,6>3,07>3,37).
- Ambas Tasas de Inserción laboral (en un sector profesional relacionado con los estudios realizados y en cualquier sector profesional con un contrato temporal) para el último curso analizado, 2019-20, son del 100%, muy por encima de las del centro.
- El Grado de Satisfacción de los egresados con los estudios realizados y el de Satisfacción con las competencias adquiridas en los estudios realizados alcanzan ambos un excelente 4%, muy por encima del dato del Centro (3,24% y 3,16% respectivamente).
- La herramienta BAU para la Gestión de incidencias, reclamaciones, sugerencias y felicitaciones funciona correctamente. Ninguna queja, reclamación, ni ninguna incidencia docente reseñables.
- Se han gestionado de manera relativamente satisfactoria las nuevas e inéditas circunstancias derivadas de la declaración del Estado de emergencia como consecuencia de la crisis sanitaria del COVID19.

(*) Informe de verificación, modificación, seguimiento o renovación de la acreditación.

PLAN DE MEJORAS

Recomendación DEVA o punto débil	Acciones de mejora a desarrollar	Responsable	Fecha de inicio	Fecha de finalización	Indicador de seguimiento (en su caso)
Rec. 20: Tasa de abandono, negativa.	<p>Descripción de la Acción de Mejora 1: Estar atentos por si se diese el caso de que el indicador volviese a empeorar.</p> <p>Justificación de la Acción de Mejora 1: Los datos de los dos últimos años, no contemplados en el informe de seguimiento, ya han mejorado suficientemente, hasta alcanzar el 27-30%, en línea con los del centro y los de las universidades de referencia.</p>	Coordinador de Grado	2021-09-01	2022-08-31	<p>Indicador: ISGC-P04-08: Tasa de abandono</p> <p>Valor del indicador:</p> <p>Curso 20-21: 30%</p> <p>Curso 19-20: 26,67%</p> <p>Curso 18-19: 50%</p> <p>Curso 17-18: 69,2%</p> <p>Curso 16-17: 57,1%</p> <p>Nota: Los datos de los dos últimos cursos, entre 27-30% invitan a pensar que en el próximo informe ya den por resuelta esta recomendación.</p>
Rec. 15: Porcentaje de asignaturas implicadas en proyectos de innovación docente, siempre susceptible de mejora, a pesar de los reconocimientos conseguidos.	<p>Descripción de la Acción de Mejora 1: Seguir incentivando en cada nueva convocatoria la participación del profesorado en proyectos de innovación docente que impliquen asignaturas del título.</p> <p>Justificación de la Acción de Mejora 1: Conveniencia de estimular la participación de los miembros del departamento de Filología Clásica en las distintas convocatorias de proyectos de innovación docente asociándolas a las asignaturas que</p>	Coordinador de Grado	2021-09-01	2022-08-31	<p>ISGC-P09-04: Asignaturas implicadas en Proyectos de innovación docente</p> <p>Curso 20-21: SIN DATOS</p> <p>Curso 19-20: 15,12%</p> <p>Curso 18-19: 8,05%</p> <p>Curso 17-18: 19,72%</p> <p>Curso 16-17: 12,42%</p> <p>ISGC-P09-03: Participación del profesorado en Proyectos de innovación y mejora docente</p> <p>Curso 20-21: 45%</p> <p>Curso 19-20: 46,15%</p>

	<p>imparten para seguir mejorando los parámetros.</p>				<p>Curso 18-19: 28,81% Curso 17-18: 26,67 Curso 16-17: 32% Nota: Este indicador no se contempla para el presente Autoinforme. La Evidencia contrastable (http://bit.ly/3plO5wS), ISGC-P09-04, antes de desaparecer del Autoinforme en curso, ya había duplicado su valor pasando de un escaso 8,5% a un 15,12%. Igualmente, el ISGC-P09-03 ha experimentado una notabilísima mejoría, pasando de aprox. 29% en 2018-19 a un valor del 45% en los dos últimos cursos), por lo que confiamos en que esta recomendación se dé por resuelta, pues en el informe se calificaba como adecuada la acción de mejora propuesta y los resultados han sido positivos.</p>
<p>Rec. 7: Coordinar al profesorado implicado para realizar una campaña de sensibilización dirigida al alumnado, especialmente, el de cuarto curso, para que se entienda mejor el concepto y la finalidad del TFG e intentar evitar así la postergación de su realización.</p>	<p>Descripción de la Acción de Mejora 1: Continuación con la campaña de sensibilización coordinada por el Coordinador de Grado entre el profesorado del departamento de 4º Curso y los Tutores de TFGs y dirigida al alumnado de cuarto curso, para que se entienda mejor el concepto y la finalidad del TFG e intentar evitar así la postergación de su realización. Acción de mejora 2: Renovación y actualización de en la Guía Docente del TFG ajustando los</p>	<p>Coordinador de Grado</p>	<p>2021-09-01</p>	<p>2022-08-31</p>	<p>Indicador: ISGC-P04-09: Tasa de graduación Curso 20-21: 10% Curso 19-20: 13,33% Curso 18-19: 25% Curso 17-18: 0% Curso 16-17: 7,10% Nota: Este dato puede no ser definitivo, pues tiende a actualizarse en sentido más favorable con el paso del tiempo, como así se nos ha confirmado desde el Servicio de Garantía de la calidad del</p>

	<p>critérios de la realización del TFG para que el alumnado no lo contemple como una carga inasumible (https://bit.ly/35iE1if). Reducción del TFG a unas 30 pp. Acción de Mejora 3: Reunión informativa a principios del curso académico acerca de la realización del TFG exclusiva para los alumnos matriculados en el TFG del Grado, con la presencia de la Vicedecana de Grados y Ordenación Académica de la Facultad de Filosofía y Letras para resolver todas las dudas y hacer hincapié en la conveniencia de no postergar la realización del TFG. (29 de octubre de 2020, de 11,30 a 12,30 en el Aula nº 1.11). Justificación de las Acciones de Mejoras: Mediante la implementación de estas acciones de mejora se pretende concienciar al alumnado de la conveniencia de considerar la realización de TFG como una asignatura más de su curriculum académico cuya realización no tiene por qué ser postergada a la finalización de las demás asignaturas, lo cual tiene una relación directa con la tasa de graduación.</p>				<p>Títulos de la UCA en respuesta a una consulta sobre esta anomalía ("El indicador de tasa de graduación puede variar (y de hecho varía) dependiendo del momento de su cálculo, ya que los datos provienen de las actas de las asignaturas"). Es presumible, por tanto, que la tasa de graduación actual, del 10%, conforme sea actualizada y definitiva, también ascienda sensiblemente.</p>
<p>Rec. 16: Bajo nivel de satisfacción del alumnado con los programas de orientación profesional.</p>	<p>Descripción de la Acción de Mejora 1: Insistencia a través del CV del Grado en Filología Clásica en la información al alumnado de cada una de las actividades desarrolladas por la Cátedra de Emprendedores de la UCA y el Centro de Promoción de Empleo y Prácticas de la UCA, así</p>	<p>Coordinador de Grado</p>	<p>2021-09-01</p>	<p>2022-08-31</p>	<p>Indicador: ISGC-P06-08: Satisfacción del alumnado con los Programas y actividades de orientación profesional. Valor del indicador: Curso 2020-21: 2,3% Curso 2019-20: - Curso 2018-29: 2,44% Curso 2017-18: 3%</p>

	<p>como de la importancia de su asistencia.</p> <p>Justificación de la Acción de Mejora 1: A pesar de los cada vez más numerosos esfuerzos realizados por los responsables de este indicador en la UCA, los niveles de satisfacción son bajos (también el en el centro: 2,66%), por lo que la difusión e importancia de estas iniciativas deben ser priorizadas.</p>				<p>Curso 2016-17: 3,07%</p> <p>Curso 2015-16: -</p>
<p>Rec. 19: Tasa de graduación, negativa.</p>	<p>Descripción de la Acción de Mejora 1:</p> <p>Continuación con la campaña de sensibilización coordinada por el Coordinador de Grado entre el profesorado del departamento 4º Curso y los Tutores de TFGs y dirigida al alumnado de cuarto curso, para que se entienda mejor el concepto y la finalidad del TFG e intentar evitar así la postergación de su realización.</p> <p>Descripción de la Acción de Mejora 1: Continuación con la campaña de sensibilización coordinada por el Coordinador de Grado entre el profesorado del departamento de 4º Curso y los Tutores de TFGs y dirigida al alumnado de cuarto curso, para que se entienda mejor el concepto y la finalidad del TFG e intentar evitar así la postergación de su realización.</p> <p>Acción de mejora 2:</p> <p>Renovación y actualización de en la Guía Docente del TFG ajustando los criterios de la realización del TFG para que el alumnado no lo contemple como una carga</p>	<p>Coordinador de Grado</p>	<p>2021-09-01</p>	<p>2022-08-31</p>	<p>Indicador: ISGC-P04-09: Tasa de graduación</p> <p>Curso 20-21: 10%</p> <p>Curso 19-20: 13,33%</p> <p>Curso 18-19: 25%</p> <p>Curso 17-18: 0%</p> <p>Curso 16-17: 7,10%</p> <p>Nota: Este dato puede no ser definitivo, pues tiende a actualizarse en sentido más favorable con el paso del tiempo, como así se nos ha confirmado desde el Servicio de Garantía de la calidad del Títulos de la UCA en respuesta a una consulta sobre esta anomalía (“El indicador de tasa de graduación puede variar (y de hecho varía) dependiendo del momento de su cálculo, ya que los datos provienen de las actas de las asignaturas”). Es presumible, por tanto, que la tasa de graduación actual, del 10%, conforme sea actualizada y definitiva, también ascienda sensiblemente.</p>

	<p>inasumible (https://bit.ly/35iE1jf). Reducción del TFG a unas 30 pp. Acción de Mejora 3: Reunión informativa a principios del curso académico acerca de la realización del TFG exclusiva para los alumnos matriculados en el TFG del Grado, con la presencia de la Vicedecana de Grados y Ordenación Académica de la Facultad de Filosofía y Letras para resolver todas las dudas y hacer hincapié en la conveniencia de no postergar la realización del TFG. (29 de octubre de 2020, de 11,30 a 12,30 en el Aula nº 1.11). Justificación de las Acciones de Mejoras: Mediante la implementación de estas acciones de mejoras se pretende concienciar al alumnado de la conveniencia de considerar la realización de TFG como una asignatura más de su curriculum académico cuya realización no tiene por qué ser postergada a la finalización de las demás asignaturas, lo cual tiene una relación directa con la tasa de graduación.</p>				
--	--	--	--	--	--